Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 14 — Concesión No. 318 — TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 5936 — Servicio informativo de la Agencia ANDRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, viernes 19 de enero de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNA REUNION RADICAL EN BS. AIRES

Es posible que se de un manifiesto relativo a los sucesos de diciembre

RESPONSABILIDAD

BUENOS AIRES, 19. — Anoche se ha realizado una importante reunión de miembros del radicalismo que responde a las orientaciones del comité de la calle Victoria.

Asistieron a la misma, miembros de la Mesa Directiva del Comité de la Capital y algunos convencionales, los cuales deliberaron bajo la presidencia del Dr. Eduardo Araujo, presidente en ejercicio del radicalismo. También concurrieron a la reunión algunos delegados y presidentes de parroquia.

Se hicieron algunas consideraciones sobre la situación que han creado al radicalismo los últimos sucesos, que son del dominio público, acordándose que una comisión especial redacte un manifiesto en que se puntualizará la posición del partido frente a esos hechos que, según se expresará, son ajenos a las actividades de la Unión Cívica Radical, la que no puede asumir la responsabilidad de los mismos.

Agrégase, igualmente, que el documento condenará la conducta de los que, al margen del partido, desviaron su acción para participar en un movimiento cuyos propósitos no eran los de la Unión Cívica Radical.

FUE CITADO EL SENADOR ING. PORTO

Explicará igualmente, el señor Mulleady, sus actitudes

REORGANIZACION

SAN JUAN, 19. — En la sesión que celebró el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Bloquista, se consideró la situación planteada por los afiliados señores Porto y Mulleady.

Ampliamente fué tratado el caso y se consideró llegado el momento de aplicar la disposición del artículo 29, inciso 15, citándose a ambos políticos para que, en la reunión del jueves próximo, celebrada especialmente, concurran los señores Porto y Mulleady a explicar sus actitudes y, especialmente, los telegramas dirigidos al Ministro del Interior y Justicia Federal a ésta provincia, y las declaraciones que ha hecho conocer la prensa diaria.

Terminado éste asunto, y luego de considerar otros relacionados con la marcha del partido, el miembro del comité, señor Núñez, hizo moción para que el comité resolviera si es o no necesario proceder a la reorganización partidaria, adelantando una moción en sentido negativo. El señor Aldo Cantoni se expresó en la misma forma, y finalmente, fué aprobada una moción expresando que no había llegado el momento de reorganizar la agrupación.

LAS ACCIONES DE LA GUERRA EN EL CHACO

El Estado Mayor boliviano dió a publicidad un comunicado

LA PAZ, 19. — El Estado Mayor ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"En la madrugada de ayer, en el sector sud, nuestras tropas rechazaron y persiguieron al regimiento de Caballería Coronel Toledo, ocasionándole 20 bajas constatadas.

"En Platanillos rechazaron fácilmente una incursión de enemigos, obligándoles a replegarse en sus posiciones".

Disminuyeron los delitos en Rosario

Durante el año pasado se cometieron 2080 delitos generales

ROSARIO, 19. — La policía informó que en Rosario había habido, durante el año anterior, 2080 delitos generales, 1684 de los cuales se ocurrieron en jurisdicción de la ciudad y el resto en los distritos del departamento.

Durante el año 1932, se produjeron, en cambio, 2906 delitos.

SEGUIRA EN LA MONOGAMIA HENRY PU - YI

Ha rechazado algunos pedidos de [illegible]

HSINKING, 19. — El futuro emperador Pu-Yi rechazó el pedido que le hicieron unos veinte eunucos y sirvientes de la antigua corte imperial para que volviese a tomarlos a su servicio.

Pu-Yi, según ha manifestado a sus íntimos, tiene el propósito de [illegible] monógamo y vivir [illegible]

LA POLICIA IMPIDIO LA DISTRIBUCION DE "EL SOCIALISTA" HOY

Celebró una reunión en Madrid la Comisión de productores de trigo y fabricantes de harina, con los funcionarios del Ministerio de Agricultura

VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, 19. — La policía se apoderó de la edición de hoy del diario "El Socialista", porque trae artículos en que se ataca a Rico Avello, Ministro de la Gobernación, por su supuesta negligencia para castigar a los culpables de la sublevación [illegible].

El trigo

MADRID, 19. — La comisión de productores de trigos y fabricantes de harina, se reunió con los altos funcionarios del Ministerio de Agricultura tratando de establecer un precio fijo para el cereal y para la harina.

Se anuncia que el precio del pan corriente será fijado en 60 céntimos el kilo, y con algo de aumento el precio del pan de mejor calidad.

Primo de Rivera, viaja

MADRID, 19. — Aunque no ha sido invitado, Primo de Rivera se trasladará a Alemania, con objeto de asistir a la celebración de un aniversario nacional - socialista, pues está convencido que será bien recibido.

Primo de Rivera espera entrevistarse con Hitler.

Política catalana

BARCELONA, 19. — Los diputados de la Liga anunciaron que se retirarían del parlamento, si no se modificaba la política que se seguía, con respecto al orden público.

Se importará trigo

MADRID, 19. — "El Sol" dice, en su edición de hoy, que será menester importar una cantidad indeterminada de trigo durante la primavera.

Agregó que, a este respecto, se espera un pronunciamiento de parte de los países productores de trigo.

Embargo de carnes

MADRID, 19. — El Embajador uruguayo manifestó que estaba haciendo todo lo posible para llegar a un acuerdo en lo que respecta al embargo de carnes.

Los diputados gallegos han manifestado su satisfacción por la medida adoptada a éste respecto.

LA REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL

Va a tener algunas dificultades esta tarde el cuerpo

ROSARIO, 19. — Esta tarde va a tener algunas dificultades para reunirse la Comisión Administradora de la Municipalidad, por falta de número.

El señor Sívori, intendente - comisionado, manifestó esta mañana que esperaba la llegada del Gobernador Molinas con quien mantendría una conferencia sobre asuntos de interés para la municipalidad. Entre otras cosas, agregó, se conversaría sobre la provisión de los servicios de la Municipalidad.

EL FRANCO EN LOS CAMBIOS DE MONEDA

SE DARA UNA RESOLUCION POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 19. — De un momento a otro aparecerá un decreto por el Ministerio de Hacienda, substituyendo el franco francés por la libra esterlina en las operaciones de compras de letras de exportación.

Después de una consulta del ministro con la Comisión de Control de Cambios, se resolvió establecer el tipo de 15 pesos moneda nacional por cada libra esterlina.

LOS RADICALES DE TUCUMAN Y LOS COMICIOS

Hay una decidida corriente concurrencista en el partido

TUCUMAN, 19. — Ha regresado de la Capital Federal el conocido dirigente radical señor Manuel García Fernández, quien hizo declaraciones en favor de la concurrencia del partido a los comicios agregando que, a su juicio, hay dentro del mismo una fuerte tendencia que lo lleva a presentarse en las próximas elecciones.

Al mismo tiempo, agregó que cree que el gobierno nacional garantizará la libertad de estas elecciones.

SE FUGO UN PRESO DEL HOSPITAL

Aprovechó un descuido del agente que lo vigilaba

BUENOS AIRES, 19. — Del hospital Muñiz, donde se hallaba a disposición del Juez de Instrucción Dr. Barberis, se fugó anoche el preso Alfredo Novo, acusado de estafa.

Novo estaba custodiado por el agente de la Guardia del Departamento, Saúl Reyes y, pretextando una indisposición, consiguió salir de la sala. Una vez en los patios saltó una verja y cayó a la calle, donde desapareció.

El agente Reyes ha sido detenido preventivamente.

SE NOMBRO UN MINISTRO EN TUCUMAN

El señor Pedro Cabot desempeñará la cartera de Hacienda

DE GOBIERNO

TUCUMAN, 19. — Hoy se dió a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se aceptan las renuncias presentadas por los Ministros de Gobierno y Hacienda, señores Alberto Pasquini y Julio Palmeiro. Por el mismo decreto, se rechazan los términos en que venía concebida la renuncia del Ing. Pasquini, en cuanto criticaban actos del gobernador de la provincia.

A su vez, se dió otra resolución, designando ministro de Hacienda al señor Pedro Cabot, quien, a la vez desempeñará la cartera de [illegible]

Habilitación de un baño en Mendoza

La pileta del Parque es pedida para ese fin

MENDOZA, 19. Esta tarde se entrevistó con el gobernador de la provincia una comisión de vecinos para solicitarle que, en vista de la escasez de agua, sea habilitada la pileta del Parque, como baño popular.

Como es sabido, la distribución del consumo de agua no permite que el agua corriente sirva para baños, debiendo ser reservada para los usos más indispensables.

MENDIETA TRATA DE CONJURAR LA AMENAZA DE UNA GRAN HUELGA

El nuevo presidente se encuentra francamente agotado por los sucesos últimos en que ha intervenido y no formó gabinete todavía

LAS FABRICAS DE ELECTRICIDAD

LA HABANA, 19. — Aunque algunas de ellas han sido ya anuladas, el gobierno del señor Mendieta debe hacer frente, en primer término, a las varias amenazas de huelga que amenazan convertirse en una huelga general de proporciones insospechadas.

El señor Mendieta se encuentra prácticamente agotado, y no ha formado gabinete todavía.

LA HABANA, 19. — Las huelgas amenazan los servicios de transporte de La Habana y Camaguey. Mientras tanto, se producen una serie de conflictos de difícil solución: Los médicos de la Habana se preparan para declararse en huelga como protesta por la fiscalización de los hospitales, y los abogados exigen que los oficiales que intervinieron en el tiroteo del Hotel Nacional, sean puestos en libertad.

Los obreros de la fábrica de Electricidad de Santiago, ya regresaron al trabajo.

Mendieta ha ordenado que se haga una minuciosa búsqueda de armas en todos los automóviles, pues se ha informado que bandas de opositores hacen fuego desde ellos contra los miembros del A. B. C.

WASHINGTON, 19. — Los funcionarios de la Casa Blanca declararon que en la entrevista que sostendrán esta noche en Kay West el Embajador de Cuba, Mr. Caffery y el Secretario de la Unión, Mr. Hull, se tratará el reconocimiento del gobierno de Mendieta por los Estados Unidos.

Sin embargo, se agrega, no se anticipará ese reconocimiento hasta que llegue Mr. Hull a esta ciudad.

LA HABANA, 19. — Existe la creencia de que los Estados Unidos reconocerán al gobierno del señor Mendieta.

Abriga esta creencia la circunstancia de que el señor Caffery ha seguido atentamente los acontecimientos políticos que han ocurrido últimamente en Cuba.

Mr. Caffery partió hoy para Kay West.

Mientras tanto, la mayoría de los empleados públicos han reocupado sus puestos, apoyando al señor Mendieta, cuya popularidad aumenta a cada momento.

Se cree posible evitar la huelga tranviaria en esta capital, aunque en Santiago y Camaguey los empleados ya abandonaron sus funciones.

La intervención a la Universidad Nac. del Litoral

Fué nombrado director del Hospital "Centenario"

ROSARIO, 19. — Esta tarde se efectuará una asamblea del Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina, con objeto de considerar la situación creada a la Universidad y a esa escuela, con motivo de la intervención.

El delegado de la Facultad de Medicina, Dr. Piñero García, ha designado director del Hospital Centenario al Dr. Juan Martínez, [illegible]

Colonización siria en la R. del Brasil

Fué aprobado un proyecto por la S. de las Naciones

GINEBRA, 19. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó un plan para radicar en el Brasil a varias miles de sirios que actualmente residen en el Irack.

El Consejo ha resuelto, además, investigar previamente las condiciones en que se hará la colonización y solicitará la suma de 20.000 francos oro adelantados a las sociedades que se preocupen por el [illegible]

VIAJA A BS. AIRES DONOGHUE

El conocido látigo se embarcó hoy en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 19. — Después de una breve estada en ésta, ha partido hoy con destino a Buenos Aires, el conocido jockey inglés Steve Donoghue.

GORDON HADDON PODRA SALIR EN LIBERTAD

El Fiscal le probó que "no podía ser hijo" del duque d Clarence

SU HISTORIA

LONDRES, 19. — Clarence Guy Gordon Haddon confesó haber escrito cartas al rey donde le pedía dinero y aseguraba ser hijo del duque de Clarence, hermano mayor del Rey Jorge.

Haddon saldrá en libertad bajo fianza.

LONDRES, 19. — Haddon tendrá que depositar como fianza, durante tres años valores de 100 libras esterlinas cada uno. Recuperará su libertad de acción bajo la condición de abstenerse de decir que es hijo del duque de Clarence, o hacer esta afirmación por otro.

LONDRES, 19. — El Fiscal general identificó a Guy Gordon como uno de los tres hijos de un teniente llamado Roger y de una mujer que no era su esposa. Dice que Gordon nació en 1889, dos meses antes que el duque de Clarence hiciera su viaje a la India, es decir, cuando Haddon asegura que conoció a su madre.

UN CALOR DE INFIERNO EN TOSTADO

A 43 GRADOS ASCENDIO AYER EL TERMOMETRO EN ESA LOCALIDAD

TOSTADO, 19. — Fué el de ayer un día de calor insoportable en esta localidad, llegando la temperatura a los 43 grados.

Siempre se puede gozar de "noche de un poco de fresco, pero anoche, alrededor de las 21, el termómetro no había descendido sino a 29 grados, tornando imposible el ambiente.

Sin embargo, la sequedad del aire hizo un tanto benigna la atmósfera, horas después.

OCURRIO UN ACCIDENTE DE TRABAJO

UN OBRERO ENCONTRO UNA MUERTE HORRIBLE, QUEMADO POR NAFTA

BUENOS AIRES, 19. — Un grave accidente de trabajo se desarrolló esta mañana en una fábrica de barnices, accidente a consecuencia del cual perdió la vida un obrero.

En la fábrica de barnices de la firma Bacigaluppi y Cía, en Pedro Echagüe 3072, se encontraba esta mañana el obrero Francisco Seniario, ocupado en la tarea de soldar un recipiente que contenía nafta, cuando de pronto el inflamable tomó fuego y explotó. Uno de los trozos de lata desprendidos del recipiente, golpeó al obrero en el pecho, al mismo tiempo que la nafta hacía presa de su ropa y de su cuerpo, quemándolo.

Inmediatamente, los compañeros de Seniario acudieron en su socorro, y la autoridad policial lo hizo conducir al Hospital Penna, donde más tarde falleció.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL Gral. JUSTO

CONFERENCIO CON LA MAYORIA DE SUS MINISTROS

BUENOS AIRES, 19. — El presidente de la República concurrió hoy a su despacho poco después de las 15 horas, firmando numerosos decretos, expedientes y resoluciones.

Más tarde conversó con la mayoría de sus secretarios de Estado, sobre asuntos relacionados con sus departamentos respectivos.

LAS GESTIONES DEL SENADOR ING. PORTO

Mantuvo una conferencia con el Presidente de la República

GARANTIAS

BUENOS AIRES, 19. — El senador nacional Ing. Carlos Porto y el Dr. Luis María Mulleady, entrevistaron esta tarde al primer magistrado, a quien solicitaron la ayuda del gobierno nacional para aliviar el problema de la desocupación en San Juan.

El General Justo manifestó a sus visitantes que el problema estaba encarado en el decreto sobre construcción de obras públicas, aparecido ayer, por el cual se ordenaba la realización de importantes trabajos en aquella provincia, los que permitirían dar ocupación a gran cantidad de obreros.

Al referirse los visitantes a las libertades políticas contestó el Presidente que se procuraría uniformar el criterio con respecto a la aplicación de las restricciones emergentes del estado de sitio, añadiendo que los partidos gozarían de las más amplias libertades durante el cumplimiento de sus actividades.

EL ESTADO DE SALUD DEL DR. GUILL. ROTHE

Ha mejorado notablemente en los últimos días

EL GOBERNADOR

CORDOBA, 19. — El senador nacional Dr. Guillermo Rothe que, como informáramos, fué víctima de un accidente en Balcarce, ha sido traído a esta capital y luego trasladado a la estancia San Felipe.

Los familiares del doctor Rothe informan que su estado de salud ha mejorado notablemente.

CORDOBA, 19. — Con destino a su residencia de veraneo de Santa Catalina, ha partido el gobernador de la provincia, Dr. Frías.

Zafó hoy el vapor británico Lenfield

Estaba obstruyendo el canal de navegación del Río Paraná

BUENOS AIRES, 19. — La Dirección General de Navegación y Puertos ha sido informada que el vapor británico Lenfield, que se hallaba varado en el paso Travesía Destilería, cerca de la boya 434, ha zafado esta mañana.

Como el referido vapor obstruía el canal de navegación, debido a la forma en que había quedado varado, dicho canal ha quedado nuevamente expedito.

UNA FUGA DE PRESOS EN KANSAS

Siete convictos huyeron de la cárcel

LANSING (Kansas), 19. — Siete convictos huyeron de la cárcel escalando los muros de la prisión, y arrojándose al suelo del otro lado.

EL INFORME DE LA C. DEL CHACO

GINEBRA, 19. — La Comisión del Chaco, que se encuentra en Bueno Aires, envió un mensaje solicitando se la autorice a suprimir los trabajos de conciliación que está efectuando, hasta que el Consejo tome una decisión.

Agrega que nunca impidió la delegación que los delegados de Paraguay y Bolivia se mantuviesen en contacto con ella.

GINEBRA, 19. — Mañana será discutido, en presencia de las delegaciones de Paraguay y Bolivia, el informe de la Comisión del Chaco.

Esta pide en el informe, un largo armisticio, el arbitraje, la utilización de la Corte Internacional de Justicia de la Haya y un acuerdo directo entre los biligerantes.

LA BALSA DEL SERVICIO A PARANA

Es motivo de quejas el retiro injustificado de una de ellas

PARANA, 19. — Es motivo de quejas el hecho de que se haya retirado del servicio desde hace un tiempo una de las balsas que hacen el servicio a Santa Fe, por razón de estar descompuesta, según se dijo.

Esta razón ha resultado sin justificación, según se ha visto últimamente. Producidos los hechos del 29 de diciembre, en efecto, la balsa ha sido utilizada para trasladar tropas y detenidos, entre esta capital y la ciudad de Santa Fe.

Asimismo, últimamente se ha utilizado para efectuar en ella un paseo, sin que surgieran los aducidos inconvenientes de la descompostura.

Intenso calor

PARANA, 19. — Ayer fué uno de los días más calurosos del año, llegando a registrarse la temperatura de 40 a la sombra.

Hoy, a pesar de haber descendido bastante el termómetro, el calor es sofocante, debido a la fuerte presión barométrica.

La máxima del día fué de sólo 36 grados.

Cruzada artística

PARANA, 19. — Para el mes de junio próximo se prepara una excursión a Buenos Aires, por parte de un grupo de artistas de esta provincia, que realizarán exposiciones de cuadros, esculturas, fotografías, muestras de libros, conferencias, recitales de música y poesías, etc.

Terminada la referida excursión que, como se ve, será una verdadera cruzada de arte, los artistas llegarán a ésta con objeto de repetir los citados recitales y exposiciones.

Un congreso agrario

PARANA, 19. — Desde hace dos meses está actuando en esta capital un comité de organización gremial de los agrarios, en una entidad de carácter nacional.

Considerando terminadas las gestiones preparatorias, se ha convocado a un congreso que, en su sesión inaugural debe tratar los siguientes asuntos: Estatutos de la entidad; problema de las deudas; desequilibrio entre el costo de producción y venta; cumplimiento de la ley de créditos agrícolas; problemas de la colonización y transportes; rebaja de arrendamientos y fletes.

Descendió el termómetro en la Capital Federal

MARCO 34 GRADOS 4 DECIMAS, A LAS 15.25 HORAS

BUENOS AIRES, 19. — Hoy fué un día de gran calor, aunque la temperatura no asumió las proporciones de ayer.

Sin embargo, a las 15.25 horas se registró una máxima elevada, llegando la columna mercurial a los 34 grados 4 décimas.

FUE DETENIDO EN ROSARIO M. RION

Manifestó que la pieza donde estaban los explosivos, fué alquilada a José Arias

UN PERMISO

ROSARIO, 19. — El Juez Federal Dr. Cáceres que interviene en el proceso con motivo de los sucesos políticos de diciembre, ha solicitado se le concedan ocho días de licencia. En su reemplazo actuará el defensor Dr. Raúl E. Cepeda, dado que el Fiscal Dr. Tejada se encuentra en funciones de tal.

Esta tarde el Dr. Cáceres tomó declaración a los señores Eduardo Núñez, José Lo Valvo, Arturo Abalos y Ricardo Abenoja.

Mañana, el Dr. Cáceres tomará cinco ampliaciones de declaraciones, de acuerdo al pedido del fiscal, entre ellas una a Sixto Sosa que debía ser jefe de policía del departamento Rosario en el caso de triunfar el movimiento revolucionario.

ROSARIO, 19. — El Juez Federal Dr. Cáceres decretó la libertad provisoria de tres nuevos detenidos políticos, los cuales han quedado a disposición del gobierno de la nación.

Se ha sabido que la policía detuvo en jurisdicción del Barrio Bella Vista, a Marcelino Rión, ocupante de la casa de calle 9 de Julio donde se realizó un importante hallazgo de explosivos. Se sabe, igualmente, que Rión manifestó que la pieza donde estaban tales explosivos, había sido alquilada a José Arias, ex - chauffeur, del Dr. José B. Abalos.

SE COMENTA LA DESAPARICION DE UN EMPLEADO

Habría cometido una defraudación en la Contaduría Policial

¿SUICIDA?

ROSARIO, 19. — En la policía se comenta la desaparición del alcalde Angel Irigoyen, empleado a quien faltaba poco tiempo para jubilarse.

Hace algún tiempo, informó a la superioridad que le faltaban 2.210 pesos del dinero proveniente de las multas, agregando que los repondría, pues tenía el propósito de hacer una operación bancaria con la firma de garantía del Dr. Mario Antelo.

Ayer, Irigoyen desapareció, afirmándose que ha expresado a algún íntimo su propósito de suicidarse pues no le había sido posible reponer esa suma.

ES PROBLEMATICO EL EXITO DE LOS DISIDENTES DEMOCR. EN LA ELECCION DE ROSARIO

Creen repetir el caso de Jorge Raúl Rodríguez, que en una semana formó una Junta Reorganizadora y obtuvo un gran éxito en las elecciones

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 19. — Los demócratas opositores, en quienes la gente no cree mayormente, están a punto de sufrir las consecuencias de un caso de espejismo político.

Consideran que ellos en Rosario con la candidatura a intendente del ex-ministro Antelo, pueden reproducir el caso del extinto diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, quién en una semana de trabajo, formó la "Junta Reorganizadora".

Aparte que la situación era diferente a la de ahora, el extinto diputado, tenía las condiciones que Aristóbulo del Valle, aplicó al Dr. de la Torre: "Cabeza, corazón y pantalones", cosa que no se sabe que la tenga ninguno de los adversarios del doctor Molinas, para emprender una enérgica campaña contra éste, después de la forma como han procedido durante un [illegible] oficialmente la candidatura intendentil del ex-ministro todo el electorado no solo demócrata sino independiente se volcará en favor de ellos y que al final obtendrán el triunfo en Rosario, llegando a vencer no solo al gobierno sino al señor Cepeda, a quién los expertos le reconocen desde ya una chance difícil de superar.

Aquí en Rosario, la lucha está trabada entre la tendencia oficialista y el señor Cepeda, sin que ello signifique desconocer que los votos que restan los disidentes tienen cierta importancia. Pero el elemento independiente, descontento con el gobierno, acompañará decididamente al señor Cepeda, no solo en Rosario sino en todos los departamentos del sur de la provincia.

Hay gente que todavía cree que los ex-demócratas no se presenta-

INFORMACIONES DE ROSARIO

(Viene de pág. 1)

ñía a la lucha y sería allí sensible, para poderse apreciar cuáles son los verdaderos elementos que disponen, que podrían formar la base de un nuevo partido.

EL MEETING DE ESTA NOCHE

ROSARIO 19. — Despierta interes el meeting que se efectuará esta noche en la plaza San Martín, organizado por la junta departamental demócrata progresista, para iniciar la campaña electoral, pues permitirá apreciar los elementos con que cuenta la misma, aunque siempre los gobiernos pueden llevarse muchos asistentes.

Abrirá el acto un delegado de la junta departamental, hablando luego los diputados nacionales Nuñe y Bordabehere, el senador Carasa y el doctor Oscar Lacour, delegado metropolitano, debiendo los discursos ser trasmitidos por la radio L. T. 3 de la Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario y L. T. 9, estación Roca Soler, de Santa Fe.

Resultará interesante ver en la misma tribuna al diputado Bordabehere y al senador Carasa, después de las violentísimas cartas que se cambiaron meses pasados.

LOS AMIGOS DEL EX-GOBERNADOR MENCHACA

ROSARIO 19. — El escribano Cosme Trello, en su carácter de amigo del ex gobernador Menchaca, ha empezado a hablar con los partidarios del mismo, para provocar la semana próxima una reunión, de acuerdo con los términos del manifiesto dado en Santa Fe. Muchos de ellos forman parte de las filas personalistas y otros se encuentran retirados de toda actividad y algunos ya no residen en Rosario.

Otro elemento con que hubiera podido contar que es el escribano J. Antenor Gómez, que fué su compañero de fórmula en la campaña gubernativa de 1924, continúa internado en un sanatorio frenopático, considerándosele caso perdido.

TIO Y SOBRINO

ROSARIO 19. — En el departamento Constitución, la convención impersonalista ha proclamado candidatos a diputados al señor Faustino Daguerre y a su sobrino el doctor Juan Daguerre.

Hay en el margen [illegible] dos años en reemplazo del señor Juan Mamoni, cuyo diploma fué rechazado por inhabilidad legal y la otra por igual tiempo, es consecuencia del aumento de representación.

El señor Faustino Daguerre, ha sido senador y diputado por ese departamento, aparte de ser cajefe de policía y el hecho que en una lista figure tío y sobrino, no debe llamar la atención, si se tiene en cuenta que en 1931 en la metrópoli se eligieron a los hermanos Enrique y Adolfo Dickmann y en Santa Fe, a los hermanos Mario y José Antelo.

Hay además el caso que en la cámara de diputados de la nación, están ahora los hermanos socialistas Manuel, Pedro y José Palacín, que representan a la capital federal, Buenos Aires y Mendoza respectivamente.

NOTA SOCIAL

ROSARIO 19. — En el "Cap. Arcona" que el 30 del corriente saldrá del puerto de Buenos Aires parten las señoras Regina Pacini de Alvear, María Elena Vueyra Ocampo de Lezica Alvear, Ermelinda Baltaini de Rodríguez y de Rodríguez de la Torre que van a reunirse con sus esposos, salidos del país por razones de orden político. Las dos primeras descenderán en Lisboa, donde reside sobre toda la familia de la señora de Alvear y las segundas en Vigo.

JURY DE ENJUICIAMIENTO

ROSARIO 19. — En el proyecto de ley de enjuiciamiento de los magistrados que acaba ahora de ponerse en vigencia por decreto, no se establece si el senador y diputado que debe formar parte del mismo, tienen que ser abogados, como sucede en la provincia de Buenos Aires.

Resultaría así curioso que dos profanos deban juzgar a magistrados, pudiendo con el voto de ellos, decidirse la suerte de los mismos.

Movimiento administrativo

La Secretaría de la Gobernación

Ha sido designado secretario interino de la Gobernación, el señor Luciano Molinas (hijo); el secretario titular señor Conrado Frutos pasa a ocupar otro cargo.

Adjudicación de un trabajo

Se ha adjudicado al señor Emilio J. Nicolini la reparación y ampliación en el edificio que ocupa la jefatura de Esperanza, cuyo importe llega a pesos 2.818.75.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se ha notificado a la Sociedad Anónima Hacendados de Rafaela, que el informe pedido por la repartición en fecha 8 de este mes, se refiere al balance del ejercicio del año pasado, cuya publicación no se ha hecho conocer a la oficina.

—Aconsejóse la aprobación de los estatutos de la S. A. de Operaciones Inmobiliarias "Ausonia"; la resolución ministerial deberá extenderse previo pago del tres por mil del capital denunciado.

Nombramiento de un Comisario

Encuéntrase a la firma del gobernador, un decreto por el cual se designa comisario de la tercera sección de esta capital al señor Conrado Frutos. El nombramiento es con carácter interino, y el señor Frutos retendrá su puesto de secretario de la Gobernación.

La denuncia del diputado Destefanis

El ministerio de Gobierno ha informado que el diputado Destefanis envió al ministerio un telegrama similar al enviado a la Junta de Gobierno, en el cual denunciaba los procederes de las autoridades policiales del departamento Caseros.

De acuerdo a las informaciones oficiales, el doctor Furno requirió [illegible]

LA INTERVENCION EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Tomó posesión el encargado de la Dirección de la Escuela Industrial de la Nación

EL ING. ANGEL NIGRO PIDIO UNA INVESTIGACION

Esta mañana llegó de Rosario el interventor en la Universidad Nacional del Litoral doctor Fermín J. Lejarza, acompañado por el Ing. Juan José Gómez, inspector de enseñanza secundaria, especial y normal del M. de J. e I. Pública de la Nación, a quien se designó encargado de la Dirección de la Escuela Industrial de la Nación.

El doctor Lejarza concurrió a la Universidad, recibiendo las visitas de los delegados en las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Química Industrial y Agrícola doctor Juan G. Maciel e ingeniero Carlos Nikilson respectivamente.

La Dirección de la Escuela Industrial

A las 17.15 horas tomó posesión de su cargo el ing. Gómez; la breve ceremonia tuvo lugar en la dirección de la escuela; y el delegado en la Facultad de Química ing. Nikilson presidió el acto; el secretario señor Gabriel Storni dió lectura al acta que fué firmada por los mencionados funcionarios y profesores presentes señores José Minervini, Francisco Urondo, Carlos Mai, Luis Perucutti, Enrique J. Muzzio, Guillermo Ebrecht, Atilio Simonutti, José Carzeneuve y J. S. Rosatti, quienes fueron presentados al nuevo director por el señor Nigro.

Momentos después, el ing. Nigro pronunció algunas palabras de agradecimiento a los profesores por la colaboración que le prestaron en el desempeño de su cargo; agregó que creía haber cumplido con su deber a satisfacción, anunciando que había pedido al doctor Lejarza que se investigara su actuación.

El profesor Enrique Muzzio pronunció después algunas palabras de elogio para el director saliente, y el señor Gómez puso fin al acto, manifestando a modo de explicación, que su actuación al frente del establecimiento sería muy breve, que había vuelto con emoción a la casa donde había hecho sus estudios, y que había aceptado el cargo para ser una garantía para la Escuela, palabras q' debían llevar al espíritu de cada uno, la seguridad de cuál sería la norma de su actuación.

La nota del Ing. Nigro

El ex director señor Nigro ha dirigido hoy al doctor Lejarza, la nota siguiente:

"En conocimiento de la resolución dictada por el señor interventor, por la cual se me declara en disponibilidad en el cargo de director de esta Escuela y considerando que no se han dado a conocer los motivos que la fundamentan, creándoseme así una situación que podría interpretarse de muy diversas maneras y restarme autoridad moral ante profesores y alumnos, la que siempre he sostenido con honor y celo, me dirijo al señor Interventor, solicitándole se digne disponer una amplia investigación de mi actuación en la Escuela durante los años que he desempeñado funciones directivas".

Nombramiento de su Directorio

El doctor Lejarza ha designado secretario de la Intervención, al señor P. Martínez Surbano.

El decreto subscripto esta tarde, especifica que el nuevo funcionario atenderá los asuntos generales de la intervención para no distraer en sus tareas al secretario general Sr. J. R. Ahrens.

Partido Socialista

Suspensión del acto público del domingo

En el día de hoy se recibió en la secretaría del partido una comunicación del Comité Ejecutivo expresando la imposibilidad de la concurrencia al acto del domingo del diputado nacional Miguel Navello, por no haber regresado aun el mencionado legislador de la jira por los territorios del Sud. En consecuencia el Comité de Acción resolvió postergar el acto para el domingo 28 del corriente.

Conferencias en los barrios

Continúan con todo éxito realizándose los actos anunciados en los barrios. Mañana sábado en la esquina del Mercado Central, a las 19 horas, harán uso de la palabra varios oradores locales. El martes a la misma hora en la esquina del Ferrocarril Central Norte se realizará otro acto público con el concurso de varios oradores.

PARTIDO COMUNISTA

Festival cinematográfico y conferencia

El domingo 21 del actual a las 10 horas de la mañana, se llevará a cabo en el cine Astral una función cinematográfica y conferencia organizada por el partido Comunista.

Se pasará en primer término una actualidad, siguiéndole la cinta de producción soviética titulada "La barca de la muerte".

En tal acto hablará el obrero ferroviario y concejal comunista de Rosario, Sigifredo Pozebon.

Fiscalía de Estado

La extracción de arena en propiedades privadas

El señor Nicolás Busso solicitó informes sobre los requisitos legales a llenar para extraer arena de dos propiedades situadas en Barranquitas y Las Flores. Al expedirse el Fiscal señala que el caso está regulado por las disposiciones del código de minería que rige todo lo referente a la adquisición, explotación y aprovechamiento de las substancias minerales.

Este cuerpo de leyes, agrega el doctor Mántaras, ha clasificado a las minas en tres categorías, considerando entre las de tercera a las de producciones minerales de naturaleza pétrea-terrosa y en general todas las que sirven para materiales de construcción y ornamentos, cuyo conjunto forman las canteras; esta clase de minas per-

tie asimismo la preferencia para la explotación. En esta categoría están comprendidas las arenas procedentes de fundos, y la administración, termina el Fiscal, debe velar por la seguridad de los fundos lindantes, por cuya causa debe darse vista al Departamento de Obras Públicas para que informe, y solicitar un informe de la Municipalidad y correr vista a los propietarios vecinos para que manifiesten su conformidad o disconformidad con la solicitud de referencia.

Elecciones municipales próximas

Las inscripciones en el padrón de extranjeros y mujeres

En el Concejo Deliberante ha continuado la ejecución de su cometido, en el día de hoy, la Junta Electoral Provisional Municipal.

Para inscribirse en el padrón complementario de extranjeros y mujeres, se presentaron en la fecha, 68 personas, que con las inscriptas en los días precedentes, suman 432.

Se inscribieron hoy los siguientes vecinos de Santa Fe:

Pérez Antonio, Morby Miguel, Calvo Carmen H. de, Huesiker Ana María, Huesiker Esther María Azucena de, Sánchez María Sofía Vda. de, Miranda Albina Solís de, Mortello Félix, Rodríguez Juan, Panchaud Luis, Marcinelli José, Villani Juan, Tucci Nicolás, Chaparro Aparicia Peralta de, Lezcano Juana Ruglio de, Dueña Felisa Elviria Vda. de, Barco Abelina Olguín Manuela Aguilar de, Centorrino José, Parodi Lorenzo, García Constantino, Kaplan Moisés, Echagüe Rafaela Griselda Vda. de Delisplane Miguel, Franco Jesús, Storani Alfredo, Olay Constantino, Salvatierra María Pacheco de, Roldán Gregoria, Escobar María Luisa M. Vda. de, Siufflet Dora C. Andreoli de, Siufflet Fanny, Capocetti Francisco, Gallego López Guillermo, Lima Gumersinda, Barceló Guillermo, Muñoz Rogelio, Palma Miguel, Lubatti Alberto, Agosta Santos, Friggeri Dante, París José, Rodríguez Lázaro, Ramacioni Lázaro, Ponce Fermín, Cerquetti Pedro, Capellacci Albino, Petris Nicolás, Levit Salomón, González Francisca, Díaz Erminda Zulema, Díaz Elena Yanturno de, López Argentina Vaviglia de, López Elena Dalbieri de, Gazola Julia Fraga de, Mercanti Catalina Curzi de, Hasenlopp Vicenta Castillo de, Alvarez Ramona G. Vda. de, Hernández Jacinto, Maggiolo Angel, Altamirano Isabel Irene D'Onna de, Díaz Domingo Aristeia, Díaz Angélica Luquez de Suárez César, Maragelman José, Gambuzza Salvador, Heguy Josefa, March María Victoria, Pérez Jacinta Rodríguez de, Gómez Anita, Gonzáles Luisa Nieres de, Mansilla Fernanda Bravo de.

AUSENTOSE EL MINISTRO DE LA VEGA

Esta tarde partió para Las Rosas el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega. Dicho secretario retornará a ésta el lunes de la semana entrante.

Las libretas de sanidad

Resolución de la Dirección de la Asistencia Pública

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos comunica a los asociados que el señor director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la municipalidad en contestación a la nota del 11 del corriente mes, informa que atento a las razones invocadas y dispuesto siempre a organizar en la mejor forma posible los importantes servicios de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha dispuesto que en lo sucesivo todos los días hábiles de 10 a 10 1|2 horas se dé preferencia a las personas del sexo femenino para munirse de la libreta de sanidad.

Centros y Sociedades

El baile del Club Provincial

Mañana se realizará a las 21 horas en la quinta "Las Glicinas" sobre la Avenida General Paz, el baile que el club Provincial programara para el 30 de diciembre pasado, y que por causas que son del dominio público fuera diferido para mejor oportunidad.

La Comisión Directiva de la entidad invita a las familias de sus asociados a disfrutar de la reunión al aire libre que para solaz de las familias de sus asociados organiza el club.

C. R. "Suspiro del alma"

Para mañana a la noche, el centro que mencionamos en el epígrafe ha organizado un baile social que se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza.

Para tal efecto los organizadores han contratado una excelente orquesta que con la ejecución de un variado repertorio ha de dar animación a la fiesta.

C. R. "Rosas de Otoño"

Organizado por el centro recreativo "Rosas de Otoño", el domingo próximo a las 15.30 horas, se realizará una matinée danzante, en el paraje denominado Villa Los Paraísos.

Este baile, que se prolongará hasta las 24.30 horas ha de verse muy concurrido por las familias de los asociados de la entidad, por cuyo motivo se descuenta su éxito.

Manifiesta que fué herido por una persona desconocida

Esta tarde, a las 14 y 30 horas, Eloy Brown argentino de 41 años de edad domiciliado en Marcial Candioti y Gutiérrez, se presentó a la comisaría de Barrio Oser denunciando una agresión de la que acababa de ser víctima.

Agregó que, poco antes se disponía a penetrar en una casa de calle Pedro Centeno entre Belgrano y Las Heras, cuando salió del interior una persona desconocida, la que armada de un cuchillo le infirió una herida en el pómulo derecho, dándose luego a la fuga.

Demostración al Director de la Defensa Agrícola

En la Bolsa de Comercio

Ha llegado hoy de Buenos Aires el director general de la Defensa Agrícola y de Sanidad Vegetal, ingeniero agrónomo señor Silvio Spangenberg, cuya visita a esta ciudad era esperada, como así también la del inspector general agrónomo A. Lauteri Crovetti, quien a última hora no pudo venir.

Acompañado por el jefe de la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, y especialmente invitado, a las 11 horas el señor Spangenberg concurrió al local de la Bolsa de Comercio donde fué recibido por las autoridades de la institución y varios comerciantes que se hallaban presentes.

En el hall de la Bolsa se sirvió un lunch en honor del señor Spangenberg, ofreciendo la demostración el presidente, don Francisco Bobbio improvisando breves palabras de reconocimiento por el interés el aludido funcionario del ministerio de Agricultura, se tomó en favor de la ciudad de Santa Fe y de su puerto, a fin de que se suprimiesen las trabas a la importación de frutas y productos vegetales.

Contestó el ingeniero agrónomo Spangenberg, quien atribuyó el éxito a las autoridades nacionales superiores y a lo justo del pedido y de las gestiones de la Bolsa de Comercio.

La demostración transcurrió en un ambiente expansivo, habiendo contribuído a enaltecerlo la noticia de que nos ocupamos en otro lugar.

LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

LOS DECRETOS DE HOY

Promulgado el presupuesto para el año corriente, los ministerios han procedido a reorganizar el personal administrativo; esta mañana se han dado los decretos siguientes:

Dirección General de Rentas—

Director general, doctor P. Napoleón Pérez; secretario, Honorio G. Manuch; oficial 2.o, José Giay; auxiliar de 1a., Héctor Ballarini; encargado de mesa de entradas, R. Pucheta Casablanca; auxiliar de 3a., Alejandro Domenicone; contador habilitado, Ignacio Rosas Leiva; oficial 1.o, José A. Celso; auxiliar de 1a., Dora Ramírez; tenedor de libros, Isidro Palacios; oficial 1.o, Exequiel Zabalza; oficial 2.o, Alejo Lapalma; auxiliar de 2a., Alberto C. Bodiño; encargado de control, Alfredo Chapar; oficial 2.o, F. Néstor Berraz; auxiliares de 1a., José Pascual y Félix Ferreyra; auxiliar de 3a., Luis Oser; encargado de valores, Federico Ferreyra; oficial 2.o, Cornelio Farías; embalador, Arturo Gómez; inspectores generales, José Julio Carnelli y Antonio Borzone; inspectores: Angel J. Carrasco, Pedro M. Varela, Patricio Rodríguez, Alfredo Vimo, Filandro Lozano (hijo), Germán Lacoste, Francisco Sandaza, Miguel C. Virasoro, Constantino Questa, Luis de París; jefe de sección guías, Abelardo V. Costa; oficial 1.o, Gerardo Ríos; fiscalizadores, Leonidas Murúa Anadón y José L. Martínez Segui; oficial 2.o, Juan Priano; encargados de control puerto, Rodolfo Pugliese y Victorio Bianche; auxiliar de 1a., Dionisio Muñiz Videla; auxiliar de 2a., Mario Gómez; jefe de la sección contribución directa, Raúl Sarubbi; oficial 1.o, Eleodoro Fontanilla; encargado de ficheros, Miguel R. De Feo; oficiales de 2a.: Radamés Marzotta, Rafael Zamora, Ernesto C. Zanelli; auxiliares de 1a.: Raúl Rosenzweig, Manuel Gaiter, Alcides Reggiardo, Aníbal Gaitán; auxiliares de 3a.: Alberto Barrios, Constantino Aller, José B. Almada y Miguel A. Doldán; jefe de la sección patentes, Juan P. Fontanilla; oficial 1.o, Carlos López Jordán; auxiliar de 1a., José M. Frutos; auxiliar de 2a., Dolores E. Méndez; jefe de la sección consumos, Luis J. Torres; oficiales de 1a., Jacobo Gover y Ricardo Passeggi; oficiales de 2a., Juan P. Sepúlveda y Rodolfo Peyrano; auxiliares de 3a.: Carlos Bovo, Ramón S. Ortiz, Enrique de Siben; dactilógrafo, Lino R. Montemurri; ordenanzas: Tobías S. Portillo, Juan G. Rivero y Luis Porcella; mensajero, Guillermo S. Murchio; fiscalizadores: en Esperanza, Eduardo M. Vionnet; en San Carlos, José B. Acosta; en Rafaela, César Perusia; en Bunchales, Hervin T. Lehmann; en San Cristóbal, Moisés Leiva; auxiliar fiscalizador de la misma localidad, Olegario S. de la Peña; en Arrufó, Ricardo Villaseñor; en San Justo, Luis Thuilleux; en Vera, Miguel A. Kees; en Reconquista, Eduardo D. Monasterio; en Las Toscas, Lorenzo D. Avalos; en Tostado, Bartolomé Cagliero; en San Javier, José Kees; en Helvecia, Humberto Vannucci; en Coronda, Jacinto Villamea; en Sastre, Domingo Ribotta; en Villa Constitución, Adolfo Cristini; en Las Rosas, Luis Bodini; en Cañada de Gómez, Bautista Chiaverano; en San Urbano, Italo de París; en Firmat, Sátiro Fernández; en Rufino, José Lonegro; en Arteaga, Hugo Frappa; en Venado Tuerto, Atilio Almada; en Villa Guillermina, Armado Carlozzi; en Villa Eloísa, Alfredo C. Augeburger; en Tortugas, Francisco Pugliese; en Ceres, José A. Rodrigáñez; en Teodolina, Manuel J. Torres; en Humberto I, Pedro J. F. Cazzaniga; en Suardi, Miguel Moreno; en Chañar Ladeado, Eduardo Gramigano, y en Wheelwright, Angel Bottaro.

Todos los empleados dependientes de la Dirección de Rentas no comprendidos en el decreto anterior, han quedado cesantes.

En la Oficina de Valuación y Control de Rosario—

Ha sido designado para esta oficina, el personal siguiente:

Auxiliares de 1a., José De Capua y José M. Esquivel; auxiliar de 2a., Carlos López Ibáñez; encargado de mesa de entradas, Héctor Favario; oficial 1.o, Otto P. [illegible]; auxiliares de 1a., Ernesto Carrou y Martín Bost; encargado de papel sellado y estampillas, Carlos J. Bertelli; auxiliar de 2a., Eugenio Martini; encargado de de contribución directa, Luis F. Bragagnolo; oficial 1.o, José Della Cella; oficiales 2os., Luis P. Vitola y José Marín; auxiliares de 1a., Aquiles Operti, Luis Quilici y Alberto Ceretti; encargado de patentes, César Strumia; oficial 2.o, Arturo Salguero; auxiliares de 1a., Bernardo Espolle y Salvador Carubia; encargado de consumos, Héctor V. Frugoni; oficial 1.o, Miguel Losada; oficiales 2os., Arturo Fregugila y Angel Lombardi; auxiliares de 1a., Carlos Salinas y Oscar Pizarro; escribientes: Roque Bogado, Osvaldo Albertelli, Juan A. Simonovich y Wáshington Giannoni; mayordomo, Manuel Rosés, y ordenanzas, Felipe Pereda e Ignacio Millia.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Dirección de Escuelas Normales y Especiales—

Por decreto de hoy se ha designado el personal de esta oficina que, de acuerdo al nuevo presupuesto, reemplaza a la Inspección de Escuelas Normales y Especiales. El personal nombrado es el siguiente:

Director General de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael F. Figueroa; inspector de Escuelas Normales Vocacionales y Profesionales, señor Elías Díaz; secretario general, señor José Carmelo Bernáldez; encargado de Mesa de Entradas, señor Alfonso Menéndez; encargado de Estadística, señor Pedro Barceló; auxiliar de 4a., Srta. Elvia Zielli; ordenanza, Manuel Alcántara; chauffeur, Felipe Díez.

SALIO ESTA TARDE PEDRO CANDIOTI

Mañana iniciará su raid

Esta tarde, en el vapor Bruselas que zarpó alrededor de las 17 horas, partió con rumbo a La Paz, Pedro Candioti, con objeto de iniciar su raid de prueba desde aquella localidad hasta Santa Fe, distancia que Candioti espera cubrir en un término de, más o menos, 35 horas.

Candioti se lanzará al agua en La Paz a las 4 o a las 5 horas de mañana; nuestro campeón partió lleno del más amplio optimismo, creyendo, como siempre, que en ésta empresa también triunfará.

En La Paz Candioti se encontrará con los componentes de la delegación de acompañantes, que ya partió anteriormente y que lo secundará en el raid.

Los acompañantes de Candioti serán: José María Rivero, Santiago Leiva Junco, Juan Carlos Carmona, Dr. Julio Hachmien, Aníbal Nikilson, Celerino Veregne, Mariano Candioti, Raúl C. Mizael y Ramón L. Ferraris.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 2.29. El río ascendió hoy 0.05. El calado máximo admisible del Puerto era en el día de 19, fecha de 23 pies. El tramo Santa Fe - Rosario se mantenía [illegible] en Destilería.

Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del barrio Sgto. Cabral

El presidente de la entidad enunciada en el título, señor José Vázquez López, invita a los miembros de la Comisión Directiva de la misma, a una reunión que se llevará a cabo el domingo próximo, en su local social, a las 9 horas, para tratar el asunto secretario y otros.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 19 — En el sorteo de hoy obtuvo el primer premio el número:

8.433

y los menores correspondieron a los números: 13042; 12463; 16558; 17491; 1011; 1173; 1173; 1570; [illegible] 9266; 19972; 20345; 3566; 5016; 8749; 13220; 15460; 16456; 18549; 21871; 21892 y 23027.

ORO

MONTEVIDEO, 19 — En el sorteo verificado hoy resultó premiado el número:

16.853

siguiéndole los premios menores los números siguientes: 7102; 2682 13336; [illegible]; 8973; 14712; [illegible]; 16311; 19121; 1871; 3774; 5960; [illegible] 8823; 10624; 10530; 11236; 12072; 13460; 13039; 14237; 19096; 19189; 20902.

Aventuras de Adams on






Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustration Bureau", Copenaghe.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios:

Roberto José Prieto con María E. Leiva argentinos.

Nacimientos:

Angela Gloria hija de Juan B. Ortola y de Angela Auque.

Ramón Pedro Alejandro hijo de Eusebio Quintero y de Francisca Galarza.

Defunciones:

Francisco R. Anchal, argentino 8 meses.

Gaspar Berraz, argentino 80 años.

N.N. Palacios argentino.

Cristan Cuello, argentino 57 años.

Armando Prado, español 70 años

Epifanio Rodríguez español 93 años.

Mariano C. Masal argentino 42 años.

N.N. Vallejos argentino 5 días.

2a. SECCION

Nacimientos:

Gladys Isabel hija de Sixto Antíoquio Gómez y de Hildefonsa Isabel Corti.

Elsa, París hija de Aquilino Triburzi y de Benita Herculia Castillo.

Balys Eduardo hijo de Bobeloras Budriunas y de Adela Caufmann.

Defunciones:

Lorenzo Gómez, argentino 27 años.

Julia Minelia de Orioli italiana 67 años.

Clotilde M. Vda. de Jasson argentina 54 años.

Dolores García de Quiros argentina 59 años.

José Raimundo Ruiz Díaz argentino 1 año.

Fidel Belucci argentino 40 años.

Juan Carini argentino 31 años.

OFICINA ENROLADORA

En la oficina enroladora de la segunda sección se encuentran a disposición de sus respectivos interesados, los duplicados de libretas solicitadas en el actual período de los ciudadanos: Ramón Acevedo clase 1913, matrícula 2.372.824, D. M. 36; Antonio Muñoz, clase 1913, matrícula 2.373.843, D. M. 36; Alberto Maldana, clase 1913, matrícula 2.375.453, D. M. 36.

Defensa Agrícola

El material de defensa

La seccional local de la Defensa Agrícola ha informado que en la fecha se han enviado circulares a todos los distritos para iniciar la reconcentración del material facilitado a los colonos para la lucha contra la langosta.

Las tareas se iniciarán en la semana próxima.

Mangas de langosta

Ha suministrado la seccional local informes sobre movimientos de mangas de voladora.

Se han observado algunas mangas en General Obligado, San Jus-

MAESTROS CHAQUEÑOS EN ESTA CIUDAD

Esta tarde a las 19 horas nos visitó una delegación de maestros que viene desde el Chaco en tren de conocimientos y descanso. Los dirige el profesor Heredia, y se dispone a dar una conferencia radiotelefónica por intermedio de Roca Soler, mañana a las 19.30 horas.

Cifras elocuentes

Dicen los cínicos que las leyes son hechas para ser violadas, pero, esto, que por razones sociales no es recomendable, si lo es en cuanto a records se trata.

Un record nuevo es una invitación a sobrepasarlo. Y el que existía en el teatro neoyorquino "Music Hall" ha quedado sepultado y con creces.

Se trata de la película "Las cuatro hermanitas" (Little Women) en su primera semana de exhibiciones continuas en dicho teatro, 165.843 personas pagaron por entrar a verla; 138.862 en la segunda, y 146.093 en la tercera, o sea un total de 450.801. — Las entradas en dólares montaron a algo más de 320.000, — cifra que excluye el impuesto municipal.

Esta es la segunda ocasión en que la gerencia de este teatro permite que la misma película permanezca por más de una semana en el programa, la primera fué con King Kong, que permaneció por dos semanas en cartel. Esa es una regla fija del popular Mr. Roxy.

Las cifras mencionadas se refieren a concurrencia. En cuanto a entradas se trata, "Las cuatro Hermanitas" produjo, en su primera semana, $ 10.000 dólares más que la película que había implantado el record anterior.

Como el destino de los records es ser violados, será interesante ver cuál es el que venga a romper el que acaba de establecerse en el palaciego teatro neoyorquino.

CURIOSIDADES

El océano donde existen las mayores profundidades es el Pacífico; la sonda ha llegado en él a registrar 9.863 metros de profundidad.

San Juan de Ulloa fué el primer punto que ocupó Hernán Cortés cuando llegó a Méjico, y fué el último que abandonaron los españoles en la guerra de la independencia de aquel país.

Las algas constituyen un excelente abono para los cultivos de papas.

Los peces de colores más brillantes y variados son los que viven en las cercanías de las costas.

La llamada "mosca linterna", de Sud Africa, es el mayor y el más brillante de los insectos luminosos que se conocen.

Ku", que literalmente quiere decir "el país del Sol Naciente".

Los dados se empleaban en la antigua Grecia: la invención y juego de los mismos son antiquísimos.



La protección a los menores

Quizás debido a la crisis, pero sin excluir otras razones de gran importancia moral, abundan los niños dedicados a la mendicidad. Da pena ver desde las primeras horas del día hasta medianoche, el ir y venir de criaturas portadoras de un pequeño bulto, y que de casa en casa piden limosna.

Si se les interroga respecto del padre contestan: —Está en casa. —¿Qué hace? —No tiene trabajo. O bien: —Está enfermo. La mayoría de los niños mendigos han recibido lecciones, y asimismo, temerosos de ser castigados si no recogen bastante dinero, adquieren un tipo doliente, y con frecuencia susurran la palabra tocante: —¡Señor, tengo hambre!

El señor juez de menores, doctor De Pau, se ha dirigido a la policía para solicitarle que detenga a todo chico que pasadas las 21 horas ambule por la ciudad. La medida es, en cierto modo buena, pero es insuficiente. Es preciso evitar a tanta criatura sometida a un lento pero seguro trabajo de degradación. Es posible que haya excepciones dignas de ser tenidas en cuenta, como podría ser, por ejemplo, la madre sola y enferma que carecería de todo recurso si se le restase la dolorosa pero necesaria ayuda de su pequeño. Hasta el día que la sociedad tenga organizado un medio eficaz de solidaridad en la desgracia, serán inevitables los "casos" que requieran tolerancia, pero las excepciones no podrían justificar la indiferencia social y de las autoridades con respecto de la conducta que observan los padres que llevan a la mendicidad a sus hijos. La policía debe informar al juez de menores sobre el modo de vivir de quienes explotan la industria del niño que pide limosna, a fin de que el funcionario judicial aplique las medidas que crea de justicia. La detención simple y llana de las criaturas "pasadas tales o cuales horas" no será un régimen eficaz para evitar abusos que afectan profundamente al concepto de civilización. Es oportuno penetrar al fondo del problema con ánimo de resolverlo en forma que satisfaga el anhelo de protección leal a la infancia, y para ello se requiere un esfuerzo organizado concienzudamente. Lo que haya de respetable en la mendicidad infantil podrá quedar al amparo de sentimientos que enlazan lo ingrato con lo indispensable; pero urge que desaparezca la explotación que envilece, que desarrolla hábitos que harán peligrar la vida moral futura del chico; aquellos padres que circunstancialmente necesitan de la caridad, que sean ellos quienes recorran las calles; la tarea no será de ningún modo agradable, pero siempre será más digna que la de echar barranca abajo a la propia descendencia.

Es de aplaudir, pues, la disposición del señor juez de menores, mas es de suponer que la importancia real del asunto, le inducirá a extremar las medidas tendientes a evitar que, de noche o día, vayan las criaturas solicitando limosnas.

El conflicto municipal llevado a la Suprema Corte

Opinión del Procurador General

El Procurador General de la Suprema Corte de Justicia doctor Tiburcio Reyes, se ha pronunciado en el recurso, conflicto de poderes, que en nombre de la comisión administradora municipal de Santa Fe ha interpuesto el doctor José B. Parma. Estudia el procurador la cuestión planteada para decir que la jurisdicción acordada a esta Suprema Corte para dirimir los conflictos de competencia entre los distintos poderes del Estado, tiene antecedente en el artículo 157 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, que en el inciso 2o. refiriéndose a la Suprema Corte de Justicia dice: "Conoce y resuelve originaria y exclusivamente en las causas de competencia entre los poderes públicos de la provincia". "Como puede verse, la disposición es completamente análoga a la nuestra; pero, no obstante su aparente claridad, ella motivó uno de los más extensos debates de la convención. El convencional doctor Bernardo Irigoyen, dijo: "En este caso la Corte no procede como parte del Poder Judicial, sino como un Tribunal Constitucional creado expresamente para resolver los conflictos entre el Poder Judicial y el Poder Legislativo". El convencional Ocanto, contestando esas palabras, se pronunció en forma categórica contra las mismas, interpelando a su autor para que le indicara en qué Constitución se había erigido un tribunal político constitucional encargado de dirimir las cuestiones de competencia entre los poderes públicos. Y el doctor Vicente Fidel López, sostuvo que las cuestiones a que se refería el inciso no eran otras que aquellas que se presentaban a la decisión de los jueces bajo la forma "de un caso judicial particular". El mismo autor hace constar que no podría asegurarse cual de las interpretaciones fué la que primó; sin embargo, agrega el procurador general, que fué evidente el propósito de arbitrar la forma de dar solución dentro de las instituciones provinciales a los conflictos entre los poderes público[illegible] con objeto de evitar las inter[illegible]nes del gobierno nacional.

Pero, sigue, si existió [illegible]cias respecto a la natur[illegible] y funciones del Tribunal en[illegible]gado de solucionar los conflictos, no ocurrió igual cosa en cuanto al objeto principal de la disposición, o sea a qué poderes entendieron referirse; esto resulta de la misma discusión en la que sólo se mencionan los poderes ejecutivo, judicial y legislativo; y, resulta más evidente de la prescripción del artículo 210 de la misma Constitución de B. Aires, el cual establece "que los conflictos internos de las municipalidades, los de éstas con otras municipalidades o autoridades de la provincia, serán dirimidos en el distrito judicial de la Capital por la Suprema Corte de Justicia y en los otros departamentos por las respectivas Cámaras de Apelaciones". Entendió, pues, la Convención, que al referirse a los poderes públicos del Estado, sólo se comprendían los tres ramas del gobierno, y que para que la Suprema Corte pudiese conocer de los conflictos de las municipalidades, era necesaria una disposición que expresamente los comprendiera, la que no existe en nuestra Constitución. Por otra parte, este concepto está de acuerdo con el fijado por la Suprema Corte de la Nación, que ha dicho que "las municipalidades no son más que delegaciones de los poderes provinciales, circunscriptos a fines y límites administrativos que la Constitución ha previsto como entidades del régimen provincial y sujetas a su propia legislación (principio del artículo 5o.), para lo cual ejercen también facultades impositivas y coextensivas en la parte del poder q' para este objeto le acuerdan las constituciones y leyes provinciales en uso de un derecho primordial de autonomía". (Fallos, tomo 1, página 291). Y bien, continúa el Procurador, aunque nuestro actual régimen municipal, principalmente en los municipios de 1a. categoría, contengan disposiciones tendientes a acordarles una mayor independencia y hasta incidentalmente los denomina poderes (artículo 143 de la Constitución), entiendo que, no tratándose de los poderes básicos que forman la estructura del Estado, no se encuentran comprendidos en la disposición del inciso 4 del artículo 122 de la C. Provincial, ya que sólo son, como lo ha dicho la Suprema Corte de la Nación, delegaciones de los demás poderes provinciales.

No obsta, finaliza, a esta conclusión la circunstancia de que las cartas orgánicas de los municipios de 1a. categoría sean dictadas por los mismos para sometidas a la aprobación o rechazo de la legislatura (artículo 151 de la Constitución) siempre conservan el carácter de delegados de otros poderes.

Por ello, termina, soy de opinión que esta Suprema Corte carece de [illegible] los conflictos que se promuevan entre [illegible]siva para la resolución de los conflictos que se promuevan entre los municipios y los poderes o autoridades.

Acuerdo definitivo

Conocido el dictamen del Procurador General, la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, dictó una resolución por la cual señala la audiencia para el día 26 del corriente para que tenga lugar el acuerdo definitivo de esta causa.

HOY TAMBIEN ALCANZO A 41° 8 LA MAXIMA A LA SOMBRA

El consumo de agua corrientes aumentó en 5.000 metros cúbicos sobre el normal de los demás días de verano

LAS MAS ALTAS DESDE 1901

Otro día de intenso calor y sin perspectivas de cambio inmediato hemos soportado hoy.

Esta mañana aparecieron nubarrones en distintos puntos del horizonte, como amago de tormenta y poco después de las 8 horas se oyeron truenos y avanzaron del Sudeste algunas nubes, que se descargaron sobre la ciudad. Llovió ligeramente, un milímetro, y luego el cielo se limpió y los candente rayos solares levantaron rápidamente la temperatura.

A mediodía el ambiente asfixiaba, sobre todo en el centro de la ciudad. La temperatura al sol con toda seguridad fué más allá que ayer. El aire que corría suavemente de Sureste a Noroeste, ahogaba como llamaradas de fuego.

Santa Fe continúa sufriendo el azote de la intensa ola de calor que comenzó en los primeros días de la semana pasada. Las personas transpiran por todos los poros, y buscan refugios frescos donde poder descansar y dormir. No se come a satisfacción. Mucha cerveza y leche fresca toman los que tienen dinero para ello, y los demás, agua... El consumo de aguas corrientes, según informe de los filtros de las Obras Sanitarias de la Nación, aumentó alrededor de 5.000 metros cúbicos por día. Antes, para todos los servicios se consumían entre 30.000 y 32.000 mil; durante las últimas 24 horas cumplidas a las 24 de anoche, todas las máquinarias bombearon 38.020 metros cúbicos. La gente se baña, riega, bebe, etc.

Esta tarde se observaba también que los caños maestros absorbían un gran volumen de agua, presumiéndose que superará hoy la cantidad de ayer. Cuánto se consumirá de los pozos de balde, bombas semi-surgentes, etc., donde no existe servicio de aguas corrientes?

La ciudad, a determinadas horas del día, presentaba sus calles desiertas. Nadie transitaba sino obligado por una necesidad ineludible. La naturaleza, con sus leyes inquebrantables ha vuelto con su infernal ola de calor de enero de 1917, que hizo subir el termómetro a 43 grados y 8 décimos el día 20 y a 41o. 6 el 21, temperaturas más altas que se han registrado desde el año 1901, inclusive.

Hoy el termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 22o. y la máxima de 41.8, a las 13, igual que ayer. El barómetro registró 58 mms. Sopla suave viento del Sur.

Después de las 15 horas, vientos suaves hicieron descender algunas líneas la columna mercurial.

Es este verano exactamente igual al del año 1917. Tras de la ola glacial del invierno de 1933, en que el termómetro descendió a 6 grados y 6 décimos el 5 de junio, 4o. el 6 y 2o. 2 bajo cero el 24 de julio, ha venido la ola africana. Y quizás, como entonces siguiendo la naturaleza sus leyes no se repitan, en lo que resta del año, tan altas temperaturas.

El riego en los patios de las casas de familias

Una prohibición absurda

Rige una exigencia municipal que demuestra cómo lo absurdo puede convertirse en una carga capaz de terminar con la paciencia de Job.

Debido al calor reinante es lógico que las familias rieguen abundantemente los patios, a fin de atenuar en lo posible los efectos del recalentamiento, pero apenas se ha empezado la higiénica y útil tarea, aparece el inspector quien recuerda que "no se puede arrojar agua" pese a la necesidad provocada por la temperatura reinante.

¿Qué inconveniente puede haber que a punto de ocultarse el sol se procure refrescar los patios y paredes de las casas?

No sólo no puede haber inconvenientes si no que debe estimularse tan buena costumbre; ganaría con ello la higiene y la comodidad de las personas. De las paredes bañadas por el sol durante largas y pesadas horas, sale de noche un calor poco menos que insoportable. Defenderse de tal molestia es casi un delito a juicio de las autoridades municipales.

Lo aconsejable sería lo contrario. De parte de la Intendencia debía venir la recomendación de usar agua en abundancia para no sufrir el exceso de la temperatura; pero se teme que corra un poco de agua por las calles, a lo cual se le atribuye no sabemos qué peligros mortales, pese a que las ratas "frisonas" se están multiplicando en tal forma que por la noche millares de ellas corren por el municipio en todas las direcciones.

Sería hora de que la municipalidad apreciara debidamente el asunto, y que reaccionara de la antihigiénica resolución.

MOVIMIENTO POLITICO

El Presidente de la Junta Reorganizadora Antipersonalista

Procedente de Rosario llegó esta mañana el Sr. Juan Cepeda, presidente de la Junta Central Reorganizadora del Partido Radical, antipersonalista, que permanecerá en esta capital hasta el domingo próximo.

El señor Cepeda, que ha sido muy visitado en su alojamiento del Ritz, presidirá la sesión de la Convención Provincial del partido, que se realizará el domingo a las 10 horas.

—Para el lunes 22 a las 21 horas ha sido convocada la mesa directiva del Comité Departamental entre los diversos asuntos que se tratarán, figura la iniciación de la campaña electoral.

—El domingo 28 serán elegidos los candidatos a legisladores por el departamento.

Unión Radical

Esta noche a las 21 horas se reunirá el Centro de la Juventud de la Unión Radical, en el local de calles 9 de Julio y Rosario.

La secretaría del Comité ruega puntual asistencia a los asociados.

La asamblea de esta noche en el Astral

Esta noche a las 22 horas tendrá lugar en el cine Astral la asamblea convocada por un grupo de radicales partidarios de concurrir a los comicios.

En el acto, hará uso de la palabra el ex gobernador doctor Manuel J. Menchaca, quien explicará los motivos que le han inducido a encabezar el movimiento electoralista.

De acuerdo a las noticias que se adelantan, el doctor Menchaca, será proclamado por la asamblea candidato a intendente municipal de esta capital.

EL ASUNTO DE LA COMPRA DE TRIGO Y LINO

Exito de la Cámara de Cereales

Informamos hace pocos días que el presidente y el secretario de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, señores F. Bobbio y Juan J. Lazcano, habían regresado de Buenos Aires bien impresionados del éxito de gestiones efectuadas ante el Ministerio de Agricultura de la nación, y relacionadas con los tipos de trigo y lino y las operaciones de compra de estos productos agrícolas.

Un telegrama recibido esta mañana por el presidente de la Bolsa de Comercio, despachado desde Buenos Aires por el subsecretario de Agricultura, señor Carlos Brebbia, anuncia la solución favorable de este asunto, lo que constituye un triunfo que afianza la existencia de la Cámara Arbitral de Cereales, institución que, de otra manera, quizá hubiera cerrado sus puertas.

Dice el telegrama dirigido al señor Bobbio:

"Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Reguladora de Granos confirmó en un todo los principios detallados en mi nota del 12 del corriente, sobre el rol de esa Cámara de Cereales en las compras de trigo del tipo Rosafé Nos. 2 y 3.

[illegible] a la reglamentación de la Cámara de Santa Fe, a cuyo cargo quedarán las confrontaciones, análisis, pesaje, etc., de acuerdo a su reglamento, debiendo la calidad y peso especificado regirse por los tipos que establezca la Cámara de Cereales de Rosario.

"Se han impartido instrucciones al delegado oficial y el Banco de la Nación comunicará lo resuelto a la subcomisión de Santa Fe.

"Salúdalo, etc., etc."

Prosiguen las investigaciones en las dependencias comunales

Se ha dejado sin efecto un contrato sobre representación de la Caja de Sanidad y Beneficencia en Rosario y zona Sur

OTRAS NOTICIAS

EL MONTO DE LOS SUELDOS DEL PERSONAL SUPERNUMERARIO

Se nos informó ayer "a grosso modo", que el monto de las planillas de sueldos del personal supernumerario, durante el año 1933, ascendía a $ 355.000.

En el deseo de dar un dato exacto y evitar dudas, hoy se nos dijo que el verdadero monto es de pesos 361.985.22, distribuído por mes de 1933, en la siguiente forma:

Enero, $ 8.458; febrero, 11.534.70; marzo, 7.841.30; abril, 37.873.25; mayo, 34.882.33; junio, 42.223.05; julio, 54.165.70; agosto 43.160.60; septiembre, 46.521.90; octubre, 26.676.65; noviembre, 26.334.70; diciembre, 21.255; enero de 1934, $ 125.30. Total, $ 361.985.22.

LA REPRESENTACION DE LA CAJA DE SANIDAD EN ROSARIO Y ZONA SUR

En sesión celebrada ayer, la Junta Administradora de la Caja de Sanidad y Beneficencia, resolvió dejar sin efecto el contrato celebrado con el señor Desiderio López Jordán, por haberse extralimitado el ex intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán, haciendo contratos que incumben a la Junta; por no cumplir sus obligaciones de representante de la Caja de Sanidad y Beneficencia en Rosario y zona Sur, y por no ajustarse a las condiciones del contrato Aguzzi.

Se dispuso a la vez que el gerente conmine al señor López Jordán a entregar la suma de 15.000 pesos que ha cobrado indebidamente, a juicio de la Junta, pudiendo recurrir el señor gerente a la justicia, si fuese necesario.

OTROS PROPAGANDISTAS DESCONOCIDOS

Los funcionarios que investigan las irregularidades cometidas en la Caja de Sanidad y Beneficencia, han comprobado que en la lista de los propagandistas bien rentados, figuran, además de los aludidos en informaciones anteriores, un Sr. Amadeo Palacios, con pesos 750, y un señor César A. Rossi, con $ 600 mensuales, personas que nadie conoce y de quienes no se han obtenido referencias, no obstante las averiguaciones efectuadas para individualizarlos.

SE DARA INTERVENCION A LA JUSTICIA

A las importantes medidas adoptadas por la Comisión Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, y que son del dominio público, ha debido agregarse por parte del Departamento Ejecutivo, la reorganización del personal de la misma, comprendiendo ascensos, nombramientos y cesantías.

De un momento a otro se publicará en forma oficial, todo lo relacionado con la citada institución y se contemplarán las situaciones de acuerdo con un criterio de justicia.

Se asegura que en este asunto de la Caja se dará intervención a los magistrados judiciales.

MEJORAS EN EL GRAN PARQUE DEL OESTE

En el parque Juan de Garay, y satisfaciendo un deseo expresado reiteradas veces, se procederá por el Departamento de Obras Públicas al arreglo del mismo; por Administración de Limpieza, al riego y por Instalaciones Eléctricas, a la instalación de alumbrado provisorio, con lo cual la ciudad contará con un nuevo lugar de recreo.

OTRAS INFORMACIONES

Por el Departamento de Obras Públicas se dejó en perfectas con[illegible]

[illegible]nasia y Esgrima, prosiguiéndose el arreglo de numerosas calles de distintos barrios; para los primeros días de la semana próxima será habilitada la Casa del Niño, pues sólo falta la instalación eléctrica, trabajo que se iniciará en la fecha. Toca a su término la habilitación de veintiocho nichos grandes construídos por administración y que representarán una notable economía.

El D. Ejecutivo, ante los numerosos reclamos de diversas empresas y concesionarios de ómnibus, tiene a estudio la solución de los mismos, la que debe producirse de un momento a otro, para lo cual hay gran acopio de expedientes y manifestaciones de los interesados.

Ceremonia de salutación en el R. 12 de Infantería

El jefe del cuerpo se refirió a los jefes y oficiales que pasan a otros destinos y a los venidos en su reemplazo

Con procedencia del Regimiento 9 de Infantería, de guarnición en la ciudad de Corrientes, ha llegado ayer a esta capital el mayor Carlos L. Noli, que reemplaza al mayor José A. Vila Melo en el mando del primer batallón del Regimiento 12 de Infantería.

El mayor Vila Melo pasará a continuar sus servicios en el Distrito Militar No. 36, en lugar del mayor Luciano Beovides, a quien el ministerio de Guerra dará otro destino.

Ayer, en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, tuvo lugar una sencilla ceremonia de salutación a los oficiales que han sido transferidos en los últimos días.

En el momento oportuno, el jefe del Regimiento, teniente coronel Luis C. Perlinger felicitó al teniente 1o. Sr. Edmundo Civatti por su reciente y merecido ascenso; pasó luego a referirse a los oficiales que acaban de egresar a quienes dió una cordial bienvenida; estos oficiales son los subtenientes Cordini, Falcón y Badaro; se refirió igualmente al teniente Alvarez y a los mayores jefes de batallón Sres. Daneri y Noli. Finalmente despidió, deseándoles mucho éxito en el nuevo destino a los jefes y oficiales que la superioridad ha designado para otros cargos; son ellos los mayores señores José A. Vila Melo, con el destino referido y el mayor don Ricardo Palacio, que pasa a ser jefe de batallón en San Juan; el teniente 1o. D. José F. Oliva, que va a la Escuela de Suboficiales en Campo de Mayo; el teniente Dell' Oro, a Puerto Borghi y el teniente Llambí al Regimiento 1o. de Infantería en la Capital Federal.

Los obsequiados agradecieron y los que se retiran expresaron el hondo sentimiento que les causa alejarse del Regimiento donde reina una camaradería tan cordial y grata.

Al final el teniente coronel Perlinger hizo notar que la camaradería bien entendida era un estado amistoso entre los componentes de una agrupación, pero que no debía confundirse con la aparcería gauchesca y que por sobre ella estaban los bien entendidos intereses de la profesión, contra los cuales nada puede, ni nada tiene que hacer la camaradería.

Presidió la reunión el señor comandante de Infantería, coronel Navarro Loveira y concurrieron la totalidad de oficiales del Regimiento y del Comando de Infan[illegible]

DAVID LLOYD GEORGE
Ex primer ministro de Inglaterra

EL MUNDO IBA CUBIERTO DE HARAPOS Y NADIE SE AVERGONZABA

El miedo está pasando y la confianza crece rápidamente. ¿El mundo habrá luchado en vano?

LONDRES — Leyendo los periódicos un domingo a la mañana me sorprendió un anuncio basado, según se decía, en la opinión de un astrónomo de gran reputación, de que una colisión había ocurrido en el firmamento; que dos estrellas se habían hecho pedazos, y que un inmenso fragmento flotaba en el espacio en dirección a la tierra, y que en cualquier momento podía chocar con nuestro planeta.

Evidentemente este fragmento ha pasado de largo, o si parte de él ha tocado la tierra, ya sea en terreno firme, ya sea en el mar, no nos ha hecho daño alguno pues el mundo sigue girando en su órbita acostumbrada sin ninguna desviación aparente.

Sin duda no es fácil desviar de su eje a este sólido viejo planeta. Hace algunos años nos amenazó una tremenda catástrofe. Sistemas planetarios que durante muchos siglos habían girado con seguridad en el firmamento se precipitaron sobre nosotros, y el cielo se vió iluminado con estrellas errantes, algunas de considerable magnitud. Todo el globo pareció estremecerse con el impacto. Pasó algún tiempo antes de que todo volviera a la normalidad, pero hay indicaciones de que hemos variado de curso y que seguiremos girando en una órbita diferente.

El comercio mundial indudablemente está mejorando. Aumenta la demanda y, por consiguiente, la producción también aumenta y la desocupación disminuye. En la Gran Bretaña las cifras de los desocupados han disminuído en cientos de miles este año, si se las compara con las del año pasado. En los Estados Unidos la desocupación ha disminuído por millones. El comercio interno de Alemania es decididamente mejor y el comercio japonés ha aumentado en una buena proporción.

Hay gran demanda de la industria por materia prima. En todas partes encontramos inconfundibles síntomas de mejoramiento. La mejoría se refleja en el precio de las acciones industriales. Las cotizaciones se inclinan al alza en todas partes, y ha habido un alza definida en el mercado durante los últimos meses.

El tráfico terrestre ha aumentado de una manera apreciable. Los ferrocarriles transportan un mayor número de mercancías. Los partidarios de los gobiernos existentes en todos los países alegan que este mejoramiento se debe a su buen gobierno. La reacción natural y las razones son bastante bien fundadas. Si los acontecimientos se hubieran desarrollado en sentido contrario, los enemigos de esos gobiernos habrían mantenido con toda razón que el mal provenía del mal gobierno.

Los métodos adoptados por los distintos gobiernos para encarar la situación difieren en sus aspectos materiales. Esto parece no haber afectado a las consecuencias, pues los resultados son uniformemente favorables, lo cual constituye una fase satisfactoria, pues prueba que el ciclo comercial ha tomado una curva ascendente sin que considere a los gobiernos en particular o a los sistemas de gobierno.

Continuará esta curva ascendente, y ¿por cuánto tiempo? Yo creo que está destinada a continuar por algún tiempo. La depresión fué tan súbita y tan alarmante que tomó la forma de un pánico universal. Todos redujeron sus gastos de una manera radical. Todos cerraron la bolsa y se suspendió hasta la provisión de los artículos más necesarios. Todo se hacía durar hasta el límite, y la renovación fué suspendida. En vez de substituir se parchaba. El mundo iba cubierto de harapos, y nadie se avergonzaba de ellos, pues los harapos se pusieron de moda.

Por consiguiente, no había demanda de nuevas mercancías. Los tejidos, los automóviles, y todos los demás atributos de la civilización moderna se reproducían en una escala descendente. No había demanda. La gente estaba aterrorizada, pues no había seguridad en el futuro y economizaba lo más posible de sus limitados recursos.

El miedo está pasando y la confianza crece rápidamente. Las necesidades son mayores que nunca, pues durante tres años se han ido acumulando. Por lo tanto, las órdenes llueven y los negocios aumentan. La deficiencia en artículos de primera necesidad es tan grande que pasará todavía mucho tiempo antes de que se llenen las brechas.

Hace poco más o menos un año, cuando la desocupación estaba todavía aumentando, yo me atreví a predecir que para el mes de noviembre de 1933 la cifra disminuiría a dos millones y que en otro año se reduciría todavía más hasta quedar colocada en un millón más o menos. El primer cálculo fué algo optimista o prematuro, pero Sir John Simon, ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, basado en informaciones oficiales, predijo que la desocupación bajará a dos millones a principios del nuevo año. Una nueva reducción a un millón de desocupados deberá postergarse también hasta fines de este año, y entonces quedaremos como en el 1929, cuando todos considerábamos la desocupación como el problema más negro.

La desocupación crónica seguirá siendo un problema que necesita un tratamiento especial que no se le ha dado por ningún gobierno. Un millón de personas sin trabajo como un mínimum permanente, inmovible aun por las buenas condiciones del comercio, no puede ser contemplado con ecuanimidad por ningún país bien gobernado. Siempre he pensado que el número de desocupados en los Estados Unidos, aun en los buenos tiempos, ha sido desestimado y por consiguiente, [illegible] comprendido. Si la actual baja, sin paralelos, pasa sin que se haya encontrado una solución para este fenómeno de la industria moderna, habremos luchado en vano. Es por esto que en muchos países hay indicaciones de que cuando el mundo vuelva a la normalidad nos daremos cuenta de que gira en una órbita diferente de la que lo puso en apuros en 1931.

El presidente Roosevelt en los Estados Unidos, Mussolini en Italia, Hitler en Alemania, el ministro de Agricultura Walter Elliott en la Gran Bretaña, y el dictador Josef Stalin en Rusia, todos están haciendo experimentos con el control del Estado sobre la industria, lo cual habría parecido increíble a los colosos de antes de la Guerra, como Carnegie, Krupp, Mackinley, Bismarck, Gladstone o Disraeli.

Yo no me opongo a los cambios pues constituyen el ingrediente esencial en todo progreso, pero confieso que cuando leo en los periódicos anuncios de nuevos decretos, órdenes y reglamentos que revolucionan todas las viejas ideas sobre libertad e iniciativa en las empresas particulares, mi asombro no tiene límites.

Lo más sorprendente de todo es la calma general con que estas transformaciones y cambios son recibidos por el público. Esto se debe al sentimiento de que cualquier cambio que ocurra no puede ser peor que la situación por que hemos pasado y probablemente puede ser mejor. El viejo orden de cosas casi se ha declarado culpable ante la acusación de fracaso. De ahí la aquiescencia universal de su condenación.

Hay un aspecto de la gran depresión que todavía subsiste y que no muestra signos de variar: la contracción del comercio internacional. En 1929 el comercio internacional alcanzó una cifra de 68.641 millones de dólares. A fines de 1932 esa cifra había bajado a 26.615 millones de dólares, una baja tremenda.

Mucho de esto representa una declinación en los precios, pero el total se debe a la restricción del comercio mismo. Ha producido la ruina a gran parte de la industria naviera. El grito de desesperación de los armadores británicos durante los últimos días ha resonado entre la población marítima de todos los países.

Los subsidios no pueden producir alivio alguno, pues no aumentarán la cantidad de las mercaderías para ser transportadas por mar en una escala [illegible]. Mientras las naciones continúen construyendo barreras contra sus mercancías entre sí, la industria naviera continuará sufriendo.

Estas barreras no serán derribadas todavía. Las naciones del mundo, por consiguiente, deberán encontrar trabajo para los hombres que hace tres años se ocupaban en el comercio internacional a través de los mares. Esta es otra de las razones del porqué la recuperación no puede significar restauración. Las viejas condiciones se han de modificar en muchos sentidos.

Las reclamaciones relativas al servicio telefónico

Comunicación de la Dirección de Correos y Telégrafos

Hemos recibido del Correo una información que publicamos por considerarla de interés para gran parte de la población.

Se refiere a las reclamaciones por mal servicio telefónico y dice textualmente:

"Se hace saber al público que cuando no estuvieran satisfechos con la solución dada al reclamo formulado a las respectivas Compañías de Teléfono, fueran mal atendidos por ellas o lo creyeran más conveniente, pueden dirigirse a la Dirección General de Correos y Telégrafos en consulta o formulando la reclamación pertinente.

"Los reclamos pueden hacerse personalmente en cualquiera dependencia de Correos y Telégrafos o por carta dirigida: Dirección de Telégrafos "Sección Comunicaciones Telefónicas".

"En razón de la función fiscalizadora, amplia que esta Dirección ejerce sobre las empresas que ejecutan el servicio telefónico público, interviene en cualquier clase de reclamos, como ser: Diferencia de tarifas, mal servicio, incomunicaciones, construcción de líneas, etc.".

El ejercicio financiero de 1933

INFORME DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Clausurado el 31 del pasado, el ejercicio del año 1933, el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, ha dado a conocer las cifras provisorias.

Los gastos totales nominales alcanzaron a $ 40.854.935, de este total debe deducirse la suma de $ 3.882.752.87, correspondiente a las reducciones de sueldos, y además la cantidad de $ 154.400, importe de los préstamos facilitados a los colonos para la compra de semilla; realizadas esas deducciones, el total de gastos asciende a $ 36.817.782.44.

Los ingresos netos de rentas generales, es decir, descontada la participación de las comunas y mu[illegible] recursos del fondo de vialidad, etc. ha llegado al 31 de diciembre, a $ 37.974.121.63; se ha obtenido, pues, un superávit neto de pesos 1.156.339.19.

Agrega el informe oficial que si al total de gastos nominales se le deduce el importe de los servicios de la deuda consolidada externa, cuyo pago no se ha reanudado, el total de los gastos netos en efectivo es de $ 34.624.127.34; el superávit de fondos llega a la suma de $ 3.349.994.29.

Las sumas que el Poder Ejecutivo estaba autorizado a gastar por el Presupuesto, sin incluir las destinadas a obras de pavimentación que se extraen del fondo de vialidad, importaban la cantidad de $ 51.190.914.19; se ha gastado, pues, en menos de lo autorizado $ 14.372.779.82.

Estas cifras pueden variar una vez anotadas las imputaciones de ingresos por devolución de fondos que hacen las oficinas al rendir cuentas a la Contaduría, para cuyas operaciones la ley de contabilidad fija plazo hasta el día [illegible] de marzo, pero el cierre definitivo arrojará sobre poco más o menos el saldo que consignamos más arriba.

Se hallaba entregado a sus ocupaciones y sufrió quemaduras

Poco antes de las once horas, en los talleres del F. C. S. F., sucedió un accidente del que resultó víctima un obrero llamado Juan Sánchez, argentino, de 24 años, domiciliado en Avda. Freyre 2762. Según las autoridades, el obrero Sánchez reparaba uno de los tubos de humo de una locomotora, cuando se causó quemaduras en la palma de la mano derecha. El accidentado fué atendido en la enfermería de la empresa, siendo después trasladado a la Asistencia Pública donde informaron que las heridas carecen de gravedad. La seccional 5a. ha dado cuenta del accidente al juez de instrucción en turno.

Un secuestro recomendado por el Jefe del Regimiento 12 de Infantería

A solicitud del Jefe del Regimiento 12 de Infantería, la División de Investigaciones realiza diligencias tendientes a lograr el secuestro de una pistola colt, calibre 45, la que tiene en el cabo una inscripción que dice: "Ejército Argentino No. 3157", y unos anteojos de campaña N. 3673, con la siguiente leyenda: "6x30 Carl Zeiss y en el ocular derecho "Ejército Argentino. Infantería y Caballería". Lo que se recomienda fué extraviado por personas del citado Regimiento.

Mientras transitaba por calle Mitre lo atacó un pero

El señor Carlos Franchini, que se domicilia en Juan del Campillo 1430, se ha presentado a la seccional quinta de policía denunciando que anoche a las 21 horas, transitaba por calle Mitre y al enfrentar el No. 3549, fué atacado por un perro, propiedad del ocupante de la finca.

La víctima del percance presenta heridas en la pierna izquierda, las que no revisten gravedad según informan de la Asistencia Pública. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Le hurtaron un poncho y un revólver

Algo después de las nueve horas, Camilo Elías, vecino de Cayastacito, se presentó a la seccional segunda de policía denunciando un hurto del que minutos antes había sido víctima. Expuso que en circunstancias que había dejado estacionado un automóvil en calle 25 de Mayo entre Humberto y Vera, personas que desconoce, de sobre el asiento le hurtaron: un poncho y un revólver, lo que justiprecia en 30 pesos. La policía procura el paradero del autor del hurto.

Accidente a un ciclista

A las 12 y 30 horas, en calle 25 de Mayo y 1ra. Junta sucedió un accidente de tráfico del que resultó víctima el ciclista Antonio Mai, italiano, de 18 años, domiciliado en Urquiza 2926. Informan las autoridades que Mai, circulaba en su máquina por calle 25 de Mayo al norte, y que al llegar al sitio indicado fué embestido por el autotaxímetro 313, piloteado por Moteo Borkoy, domiciliado en Humberto 1o. 2556. Del accidente el ciclista resultó con lesiones contusas, las que no revisten importancia. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Ha sido solicitada la libertad de 30 detenidos

A 519 ascienden los detenidos, a raíz de los sucesos del día 29, que se encuentran alojados en el Departamento de Policía, Depósito de Contraventores y Cárcel de Las Flores. De dicha cifra 431 han sido puestos a disposición del juez federal; siete prestaron declaración esta tarde; 21 faltan ser indagados y por los 30 restantes el gobierno de la provincia se ha dirigido al P. E. de la Nación solicitando la libertad, por no haber mérito para que continúen detenidos.

La policía procura esclarecer un hurto

Tendiente a dejar esclarecido un hurto denunciado por el vecino Remigio Vigil, la policía de Barrio Oser realiza activas diligencias. Según las autoridades, mientras Vigil hallábase ausente de su domicilio, Avenida del Valle y Pedro Ferri, personas que desconoce penetraron a la finca, llevándose un traje, un reloj, una mesa, un par de zapatos y otros objetos todo lo cual justiprecia en 120 pesos. Del hecho tiene conocimiento investigaciones.

En Mendoza y 9 de Julio lo embistió un automóvil

Esta mañana, siendo las 8.45 horas, al tiempo que Carlos Richols, argentino, de 19 años, trataba de atravesar la calzada en Mendoza y 9 de Julio fué embestido por el automóvil chapa 10339, que guiaba Isaías Pracleo, domiciliado en San Jerónimo 2436. A raíz del percance Richols resultó con heridas en la pierna izquierda de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional segunda, que tiene a su cargo las actuaciones, procura deslindar responsabilidades.

Esta tarde declararon ante el Juez Federal 7 detenidos

A las 17.30 horas de hoy fueron trasladados al juzgado federal los detenidos, a raíz de los sucesos del 29, Deogracias Bossano, Tadeo Villalba, Procopio Antico, Germán Toledo, Hipólito Mora, Pedro Abalos y Romualdo Pérez. Los nombrados prestaron declaración siendo después conducidos a los alojamientos que ocupaban.

Piden la detención de un ex alcaide de contraventores

Las autoridades policiales de Rosario, han solicitado a Investigaciones la captura de Angel Irigoyen, argentino, de 54 años de edad a quien se acusa de malversación de caudales públicos. Irigoyen habría llevado a cabo el hecho, siendo alcaide del Depósito de Contraventores, de aquella ciudad. Se averigua.

Al decapitar a George Sarrat, Francia elimina al más brutal de los asesinos después de Landrú

Ha cometido crímenes tan espantosos que el relato de los mismos constituye una de las páginas más sombrías de la delincuencia

DISOLVIA LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS EN VITRIOLO

(De los servicios de ANDI)

¿Quién es George Sarrat? Para las personas que no han seguido el hilo de su vida podría pasar por un personaje de novela o por un aventurero audaz. Pero la personalidad de Georges Sarrat es más bien tenebrosa que interesante. No es un gran estafador como Stavinsky, ni un exótico navegante como Allain Gobarult. Su vida tiene por el contrario una gran semejanza con Barba Azul, el sanguinario personaje del cuento oriental o con Landrú, hace años ejecutado, que tuvo cuatro docenas de esposas y asesinó a más de treinta de ellas. De Barba Azul o de Landrú es posible que el público tenga una memoria más completa, o mejor dicho, tal vez los recuerde más. Estos personajes en sus crímenes fueron también artistas; mataron por el placer de ver correr sangre y oír gritos espantosos. Los sabios que examinaron el cerebro de Landru declararon que era un individuo normal; lo que quiere decir que un ser humano que mata a treinta mujeres y 10 hombres puede mantener sus cinco sentidos en su lugar. Esta revelación llenó de terror al mundo; hasta entonces todos habían creído que la espantosa obra criminal de Landru era consecuencia de un desequilibrio mental.

El sucesor de Landru

Georges Sarrat meditando una vez seguramente en la terrorífica obra de Landru, pensó sucederlo a pesar del riesgo de la guillotina. Landru con sus esposas asesinadas dejó una historia horrenda en los anales del crimen; y Sarrat, con el claro sentido de la acción determinó ejecutar su plan criminal más espantoso y más espectacular que el de Landru. Para empezar buscó un matrimonio pobre, sacó pólizas de vida a marido y mujer en varias compañías de seguros hasta completar la suma de dos millones de francos. Sarrat, más listo que Landru y menos romántico que Barba Azul, quiso iniciarse en la vida del crimen con ventaja económica. Al poco tiempo de haber pagado dos o tres cuotas de las pólizas de vida del matrimonio, se entrevistó con las hermanas Filomena y Catalina Schmidt; conversaron largamente una mañana en el departamento de estas mujeres y se pusieron de acuerdo sobre el negocio macabro que deberían realizar. El asesinato del matrimonio rendiría dos millones de francos que cobrarían inmediatamente después de los funerales de las víctimas. Catalina y Filomena apoyaron entusiasmadas el plan criminal de Georges Sarrat; a ellas les correspondería un millón de francos, bonita suma para darse una vida regalada en Francia durante un tiempo.

Una noche, mientras el infeliz matrimonio se entregaba al sueño, Sarrat en compañía de Filomena y Catalina dieron muerte a puñaladas al marido y a la mujer; hicieron pedazos los cadáveres y los disolvieron en un depósito de vitriolo. A los pocos días de esto Sarrat, como beneficiario de los seguros de vida de las víctimas se presentó en varias compañías y cobró el importe de dos millones de francos. Pero Sarrat, a semejanza de los grandes estafadores, se rodeó de cómplices influyentes. En efecto en el asesinato y en el seguro de vida del matrimonio de referencia, estaban también complicados, además de Filomena y Catalina Schmidt, el doctor Guy, empleado de la municipalidad de Marsella, el doctor Wiart, médico del hospital de París, Andrés Sarrat, hijo del asesino, un sacerdote protestante llamado Chambon y cuatro personas más de los bajos fondos de Marsella.

El descubrimiento

Antes de continuar en el relato de este hecho es digno hacer notar que el crimen y la estafa de Sarrat guarda alguna relación con un caso ocurrido recientemente en Buenos Aires. Se recordará que hace aproximadamente un mes un médico de un hospital de la Capital Federal aseguró la vida de un enfermo que estaba por expirar, y que muerto éste se presentó en varias compañías a cobrar el importe de los seguros de vida como beneficiario del muerto. De este hecho se ocupó profusamente la prensa del país y por la forma en que fué realizado tiene alguna similitud con la obra criminal de Sarrat.

Volviendo bien, volviendo al caso de Sarrat, la policía francesa recibió una seria denuncia sobre este singular asunto, requirió informes en las compañías de seguro donde habían sido inscriptas las víctimas y realizó una minuciosa investigación sobre la muerte del matrimonio. Después de unos días de ardua labor la policía llegó a la conclusión de que se había cometido un crimen espantoso y se había estafado a las compañías de seguro que extendieron pólizas a favor de las víctimas. Sobre la pista ya del crimen la policía se dió a la búsqueda del criminal dando finalmente con Georges Sarrat, quien se declaró culpable de los asesinatos cometidos, y descubrió a los cómplices que con él habían actuado en su crímenes.

La muerte del sacerdote

Filomena y Catalina Schmidt además de cómplices de los crímenes y estafas de Sarrat, habían sido espías alemanas durante la guerra mundial. Durante la vista del proceso que duró diez días se trató empeñosamente por demostrar que las hermanas de referencia habían estado al servicio de Alemania; pero el tribunal no las culpó por espionaje; simplemente se concretó a juzgarlas por asesinatos cometidos en acuerdo con Sarrat.

Como hemos dicho la vista del proceso duró diez días compareciendo más de cien testigos. Según la declaración de éstos, Sarrat, poco antes de ser descubierto por la policía dió muerte al sacerdote Chambon, quien lo habría ayudado a cometer sus fraudes. Una tarde citó al sacerdote a una cabaña situada en un bosque cerca de Aix, y ahí desenvainando una larga daga lo ultimó a puñaladas. Pero una vez consumada su obra monstruosa, Georges Sarrat pensó que no había completado su crimen, dejaba un indicio grave que lo podía comprometer; ese indicio era la esposa del sacerdote, quien enterada de las relaciones de su marido con Sarrat, desaparecido aquél podía sospechar de éste y denunciarlo a la justicia; por eso en previsión de un posible peligro, citó al mismo lugar a la mujer de Chambon y la asesinó junto al cadáver del sacerdote.

En esa tarea macabra Sarrat habría tenido una ayudante en Catalina Schmidt, quien manejando una motocicleta habría dado vueltas a toda velocidad alrededor del lugar del crimen a fin de apagar con el ruido del motor los gritos de las víctimas, cuyos cuerpos hicieron desaparecer después.

La sentencia

El tribunal condenó a las hermanas Schmidt a diez años de trabajos forzados y a Georges Sarrat se lo sentenció a la pena de muerte. El abogado del feroz asesino se concretó a pedir clemencia para su defendido; las pruebas eran concluyentes y condenaban irremisiblemente a Sarrat; por su parte el asesino no trató de defenderse tampoco, silencioso y sombrío observaba a los jueces, a los testigos y al público numeroso que había asistido a presenciar el proceso del más grande de los asesinos después de Landru. Cuando el tribunal leyó la condena de muerte, Sarrat se mantuvo impasible, no protestó ni dijo una palabra; sólo cuando los guardias lo sacaron del banquillo lo atacó una crisis nerviosa.

La decisión del tribunal fué sometida a la consideración del presidente de la república, M. Lebrun, quien por recomendación del Consejo de Indultos denegó el pedido de clemencia del asesino.

Frente al edificio de la municipalidad de Aix en Provence se levantará la guillotina que ha de separar el cuello de Georges Sarrat; su ejecución será pública como en los tiempos de la revolución o del reinado.

Con Sarrat se terminará otro moderno discípulo aventajado de Landru.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

PERMISO CONCEDIDO

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial en turno, secretaría Maldonado concedió 7 días de permiso, desde la fecha, al escribano público don Luis B. Garibaldi, de Esperanza. Se encarga del Registro al escribano Serafín Rigoni.

SOBRESEIMIENTOS EN UN SUMARIO

En el sumario que se sigue con motivo de la muerte de don Félix Chesneux, el juez de instrucción, doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de sobreseimiento definitivo. Establece el juzgado que de las constancias de autos no surge la existencia de delito alguno y que siendo así, el presente caso, se encuentra comprendido dentro de lo dispuesto en el artículo 3462, inciso 2o. del Código de P. en lo Criminal.

—En el sumario seguido contra Cayetano Cremonini, lesiones por imprudencia, el juez de Instrucción doctor Dana MMontaño, secretaría Aldao, dictó sobreseimiento por no surgir delito alguno.

En el sumario contra María Villagra, Infanticidio, el juez de Instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de sobreseimiento. Llega a la conclusión de que no se ha comprobado existencia del delito denunciado.

mzógPL nma uudotma udoumnud

Helvecia (D. Garay)

Inhumación de los restos del señor Adolfo Costa

El día miércoles 17 del mes en curso, en el cementerio de la localidad de Helvecia, fueron inhumados los restos de don Adolfo Costa. Dados los múltiples afectos con que contaba el extinto se congregó en esta manifestación de pesar una nutrida y calificada concurrencia de vecinos de Helvecia, Santa Rosa, Cayastá, Campo del Medio, Saladero M. Cabal, Colonia Mascias, San Javier, La Brava y Santa Fe.

El señor Saturnino P. Andreotti leyó en esta ocasión la oración fúnebre siguiente:

"Señores: Me violenta interrumpir este recogimiento verdaderamente sepulcral, pues que así lo dicen los semblantes de la compacta muchedumbre, en que alternan paisanos comerciantes, respetables vecinos y autoridades del departamento, que han querido demostrar al unísono y de manera irrevocable el sentimiento popular, en ocasión del fallecimiento de uno de sus hijos predilectos que se llamó Adolfo Costa; pero es fuerza que lo haga en primer término, en nombre de la comisión directiva del partido radical, independientemente con la amistad, dirigiéndose mi modesta palabra, desde esta triste tribuna, en la fecha, con motivo tan irreparable con el débil pero sincero homenaje de su adhesión al correligionario amigo que hoy decimos, porque ha llegado al puerto final de su viaje. Muy justo es el dolor que a todos y cada uno de nosotros, dentro del orden individual y esfera de acción como amigo o como correligionario nos corresponda y es por todo ello, que con sin igual emoción, os vía aquí reunidos, en este día, en este acto que será inolvidable... Un nuevo como entusiasta partidario de toda su vida es el que hoy rinde sus armas al depósito común, la tierra. Me abstengo de hablaros de su labor, porque mejor y con harta justicia, vosotros entrañeros la conocéis.

"Diré sin embargo que fué de los primeros jefes políticos, local varias veces, y en diferentes puntos de la provincia. También diputado representante por nuestro departamento, ocupando otros cargos no menos importantes, en dependencias particulares y del Estado, dejando en todos ellos, después de largos años de sacrificio el sello de su marcada dedicación y competencia, así como la de su proverbial honradez. Tal es el ciudadano dinámico siempre que ha perdido el departamento Garay, cuna de su nacimiento y de su muerte..., por su postrer voluntad; y donde su nombre quedará inscripto en el catálogo de los amigos leales; y su memoria se perpetuará, como el mejor recuerdo a los hijos buenos del terruño, que conviviera con nosotros por tantos años... pero que hoy, como obedeciendo a superiores designios, y sin que la ciencia pudiera evitarlo, nos abandona para "lo eterno". ¿Qué hacer entonces? ¡Que se cumpla su voluntad!

Sean estas pobres y ligeramente mal hilvanadas palabras, la cariñosa ofrenda de la amistad general, que aceptando también el deseo de personas que estimo y respeto... le ofrezca en retirada... amigo Adolfo, e impetre al Creador, para usted, la más completa tranquilidad.

"Resignación cristiana y la expresión de la más sincera condolencia, para sus deudos todos y demás acompañantes del caído; así como y en especial, para la que hasta ayer nomás, fuera amable esposa, la señora Luisa Nefle de Costa que haya señores y de la misma manera para don Bernardo, infatigable hermano del extinto,— y el cariño y franco amigo de todos, que haya para él, repito, la necesaria dosis de ánimo y valor, para que pueda afrontar en la forma más leve también... la implacable, la fuerte, la honda decepción que sin duda alguna, ha de sufrir, con la desaparición de familiares a tan corto plazo y que tan directamente le afectan".

SAN JUSTO

HOGARES DE PLACEMES

El hogar de los esposos Garino - Tornay ha sido alegrado con el advenimiento de su primogénita que llevará los nombres de Noemí María. Tanto la madre como su hijita gozan de perfecta salud.

—También el hogar de los esposos Gómez - Fontanellas se ha visto alegrado con el nacimiento de un robusto varoncito al que se le impondrán los nombres de Edgar José.

VIAJEROS

Después de permanecer una temporada en ésta, se ausentó para Santa Fe la señorita Adelina R. Colombo.

ENLACE

El 13 del corriente quedó consagrado el enlace matrimonial de la gentil señorita Mercedes Mansilla con el señor José F. Tomé. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos, la señora Marcelina Deforel de Tailleur y el señor Antonio F. Caruzzo. Subscribieron el acta civil el señor Néstor Tailleur por parte de la novia y el Dr. León Ziperovich por el contrayente.

Con tan grato motivo han llegado hasta la nueva pareja, múltiples testimonios de felicitaciones.

PUBLICACION DE NOTICIAS

Rogamos encarecidamente a nuestros lectores que toda noticia de esta localidad que deseen sea publicada en esta sección, sea entregada a nuestro corresponsal Sr. Antonio A. Colombo, el que seguidamente le dará el curso que corresponda.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

La sociedad del epígrafe ha puesto en circulación la siguiente invitación: Habiendo esta comisión resuelto realizar una serie de tertulias, como ser: bailes y vermouths danzantes, a beneficio de esta institución y al mismo tiempo proporcionar momentos amenos a los señores asociados y a sus distinguidas familias, como así a todas aquellas que se les participa, con tal motivo invitamos a Ud. al baile inicial que se realizará el sábado 20 del actual y continuando los domingos por las tardes con vermouth dansant, en los que las familias serán debidamente cumplimentadas. Los actos serán amenizados por una de las mejores orquestas de la localidad o sea la preferida en las principales reuniones sociales, compuesta por los señores Fontana, Brown, Amorey y Pérez. En consecuencia no dudamos honrará estos actos con su presencia y la de su distinguida familia. — La comisión.

Entrada para asociados, $ 0.50; no asociados $ 1.00.

Dept. La Capital

CANDIOTI

Padrón provisorio—

La honorable Comisión de Fomento que con el mayor de los aciertos preside don Eligio Zangrandi, ha dado a conocer el padrón comunal provisorio.

Dada la forma correcta con que procedió a inscribir el presidente de la mesa, don Carlos E. Drago, secundado por los vecinos Eduardo Haleck y Atilio Gualini, ha de resultar, posiblemente, un modelo de corrección.

Deportivas—

El 17 del corriente sesionó la comisión directiva del club Sportivo.

Viajeros—

A Recreo, Herminio Alonso y José Bessone.

—De Iriondo, Sixto Bolgiani y Luis Donzelli.

—A Santa Fe, Angel Delponti y Rogelio Rodríguez.

—De la capital, Matías Olmedo y Jacinto Riviera.

—A Iriondo, Guerino Zavagna.— (Corresponsal).

RECREO

Fallecimiento lamentado—

El día 12 del corriente ha dejado de existir en esta localidad el señor Atilio Osti, caracterizado miembro de esta sociedad, cuyo deceso ha provocado hondo sentimiento de pesar.

En el sepelio de sus restos, en el cementerio local, se exteriorizaron los múltiples afectos con que contaba el extinto.

EMILIA

Fallecimientos muy lamentados — Fuertes calores — Sequía.

Ha sido muy lamentado en el seno de nuestra sociedad el fallecimiento de doña Paulina Preatoni de Riboldi, después de soportar las alternativas de una grave dolencia.

Dama que en el seno de nuestra sociedad supo captarse unánimes prestigios en mérito de sus muchas prendas de carácter se la distinguió preferentemente todos que al deplorar hoy su deceso el círculo de sus viejas amistades aparición recuerdan con simpatía las acciones virtuosas y nobles de la extinta y la bondad ingénita que la caracterizaba. Fallece la señora de Riboldi rodeada del cariño de los suyos y de las generales simpatías que gozara en nuestros círculos.

El sepelio de sus restos realizado ayer en la necrópolis de esta localidad, dió lugar a que se pusieran de relieve las manifestaciones de general pesar que ha provocado su desaparición.

—El sepelio de los restos del respetable vecino de Cabal, don Arnoldo Riboldi en el cementerio de esta localidad, resultó una imponente manifestación de duelo; su fallecimiento ha sido vivamente sentido, pues el extinto tuvo una destacada actuación, haciéndose notar siempre por su espíritu humanitario y demás condiciones que lo distinguieron.

—Hace varios días que reina un calor insoportable, que de continuar en esta forma, serían grandes los perjuicios que ocasionaría. La sequía también se hace sentir en ésta y se puede afirmar que la mitad de los maizales están secos y de prolongarse unos días más se perderá todo. — (Corresponsal).

Esperanza

Funeral—

El día 22 del mes en curso, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, a las 9.30 horas se efectuará un funeral por el eterno descanso del alma del señor Walker Depetris, cuyo deceso provoca general consternación.

Charata (Chaco)

ECOS DEL CRIMEN DEL COLONO MORO

La tranquila localidad de Charata fué días pasados, sorprendida por la noticia de un horrendo crimen cometido a escasos kilómetros de esta población.

Charateros—

El hecho que relatamos, ocurrió en la chacra del colono Luis Moro, quien de largos años en compañía de su familia, se venía dedicando a los trabajos de esa índole. La situación económica de la familia Moro, era en la actualidad no muy buena.

Según averiguaciones, hemos logrado establecer que Luis Moro era un jefe de familia que quizás mal comprendido, o quizás su carácter agriado por las circunstancias actuales de crisis por que atraviesan nuestros colonos en general, el caso es que no se llevaba muy bien con la familia, y que en más de una oportunidad se habían producido altercados de regulares proporciones, a los que éste siempre ponía fin en forma autoritaria, que no admitía ya mayores réplicas al asunto, dándolo como terminado, aun cuando sus familiares no estuviesen de acuerdo con la forma de proceder del hombre; pero visto que las cosas se ponían mal para los que intentaran contradecirlo, optaban por callarse, acumulando odio en vez de cariño que deberían haber sentido por el padre y por el esposo. Estos pequeños hechos acumulados han sido el móvil del crimen.

El crimen—

En la noche del 24 de diciembre del próximo pasado año, se realizaba un baile, en una chacra de las inmediaciones a la de los Moro, a la que éstos fueron invitados, trasladándose a la mencionada fiesta, la esposa de Moro y su hijo Guerino, de 17 años de edad. Permanecieron en dicha fiesta hasta las primeras horas de la madrugada, regresando entonces a su hogar, y sin más se dieron al reposo; sólo al siguiente día, al parecer, se dieron cuenta de que faltaba el padre, y dicen ellos que les llamó la atención unas manchas de sangre que aparecían junto a la puerta y en el patio, por lo que "temiendo" que algo le podía haber sucedido al señor Moro, resolvieron dar parte a la policía, haciendo resaltar que ellos habían permanecido durante la noche ausentes de la casa, tal como decimos más arriba.

De inmediato, por orden superior, se trasladó al lugar de la denuncia el cabo y el agente Maldonado, del personal de la comisaría de Charata, quienes después de una búsqueda prolija en el interior del domicilio de los Moro y siguiendo una pista sumamente visible y que hasta daba la impresión de que había sido dejada exprofeso, fácil le resultó al cabo Campo llegar a un lugar dentro del maizal, donde aparecía rodeado de un charco de sangre, un bulto que de inmediato llamó la atención de los policías y, al acercarse comprobaron que se trataba de una bolsa de arpillera y que el interior de la cual se encontraba el cuerpo de una persona, reconociéndose al desaparecido Luis Moro. El cabo Campo dispuso el traslado del cuerpo de la víctima a Charata, como así procedió a la detención de los ocupantes de la casa.

El comisario señor Leopoldo Montenegro tomó una serie de disposiciones, las que dieron como resultado la detención de la esposa de la víctima, Amalia de Moro, de 48 años de edad, y del hijo Guerino Moro, de 17 años, por resultar sumamente complicados en las actuaciones policiales del primer momento y haber incurrido en contradicciones al declarar.

Estos acusan de la muerte de Moro a un tal José B. Almaraz, hace pocos días, desapareciendo de Charata el mismo día del crimen por lo que se desprende de que el objeto de no haber denunciado el hecho la misma noche del crimen, pudo muy bien haber tenido como fin el dar tiempo al criminal para que se ausentara de ésta. Pero sin embargo, parece ser que éste ha caído en poder de la policía de Tucumán, de donde es oriundo.

Tanto la esposa como el hijo de la víctima están de acuerdo en acusar de la muerte a Almaraz, pero preguntados sobre las causas que alegan ellos para suponer tal cosa, dicen que pudo haber sido con el objeto de robarle la cantidad de 150 pesos, producto de la venta de unos chanchos que había enagenado Moro unos días antes y que a pesar de todas las diligencias realizadas no ha sido posible dar con el paradero de dicho dinero.

No obstante tener algún fundamento esta denuncia de los familiares de la víctima, parece ser muy otro el móvil verdadero del crimen y del que, a no dudarlo, según se desprende de las declaraciones de la esposa y del hijo, éstos quedan catalogados como presuntos instigadores o por lo menos cómplices del crimen. El día 17 del corriente mes serán trasladados a la ciudad de Resistencia a disposición del juez letrado doctor Julio H. Solano.

Es digna de ser destacada la actuación del comisario de Charata, señor Leopoldo Montenegro, y demás personal a sus órdenes.

El voluminoso sumario estuvo a cargo del oficial Pereno, quien ha dado término a su ardua labor.

RESISTENCIA

EXPOSICION INDUSTRIAL NACIONAL. — La gobernación se ha dirigido al director de la Escuela Chaco de la Capital Federal para solicitarle quiera disponer que los materiales reunidos en el museo de ese establecimiento y que se refieren a los múltiples aspectos de la vida económica y cultural del territorio, sean exhibidos en la Exposición Industrial Nacional que funciona actualmente en las instalaciones que tiene en Palermo la Sociedad Rural Argentina.

AUTORIZACION PARA ALAMBRAR. — Por resolución gubernativa de la fecha, se autoriza, a título precario a don Justo Duarte para cercar con alambre la fracción Este de 48 hectáreas y 5 áreas del lote fiscal No. 161 de la Colonia José Mármol de este territorio, del cual es poseedor.

JUNTA ASESORA DE GOBIERNO. — Hoy realizará la 12a. reunión ordinaria la Junta Asesora de Gobierno. Considerará numerosos asuntos entrados y el proyecto de reglamento interno.

A continuación serán tratados los despachos de comisiones sobre:

Iniciativa del miembro Dr. Julio C. Perrando, sobre Plan de coordinación de asistencia social en el territorio.

Proyecto del miembro Sr. Gregorio Lisca sobre Instalación de una oficina algodonera.

Canteros Saturnino sobre Medidas de la Inspección de Bosques para munirse de guías forestales.

Iniciativa del miembro Sr. Gregorio Lisca sobre Colonia Modelo "Ministro Antonio de Tomaso".

Comisión de Fomento Gancedo, sobre instrucciones para apertura de un camino.

Proyecto del miembro Sr. Gregorio Lisca sobre Defensa de la langosta voladora.

Exp. 181. A. 1933 sobre Creación de nuevos Juzgados de Paz.

FUE CONCEDIDA UNA MANZANA DE TIERRA A LA MUNICIPALIDAD. — El Ministerio de Agricultura hizo saber a la Gobernación que debe notificarse a la Municipalidad de Resistencia, que por decreto del 5 de diciembre de 1933, le fué acordada la reserva de la manzana No. 172.

El texto de la parte resolutiva del decreto, dice así:

"Modifícase el destino de la reserva de la manzana No. 172 del pueblo de Resistencia, en el territorio del Chaco, dispuesta por decreto de fecha 28 de enero de 1914, debiendo entenderse que esa manzana queda destinada para la Municipalidad del pueblo aludido, donde construirá nuevos talleres y depósitos municipales, y vuelva este expediente a la Dirección de Tierras, a sus efectos.

BALANCES MENSUALES DE MANEJOS DE FONDOS. — Ante la comunicación de la Contaduría General de la Nación que hizo saber que todas las reparticiones nacionales que rindan cuenta por sumas recibidas de la Tesorería General, deberán presentarle a fin de cada mes un balance de entradas y salidas de fondos, se hizo saber al ministerio respectivo que es ya una práctica establecida por la actual administración formular el balance mensual que se eleva mensualmente.

INTERNACION DE DEMENTES. — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto hizo saber que se ha dictado el siguiente decreto suspendiendo la admisión de nuevas enfermas en el Hospital Nacional de Alienadas, por haberse excedido la capacidad normal de ese establecimiento:

Artículo 1.o — Autorízase a la Sociedad de Beneficencia de la Capital para suspender la admisión de nuevas enfermas en el Hospital Nacional de Alienadas.

Art. 2.o — Hágase saber a las autoridades nacionales, municipales y provinciales y dése copia de la nota de la Sociedad de Beneficencia de la Capital de fecha noviembre 14 ppdo., y de la presente resolución a los diarios, a efectos de su conocimiento por el público; y

Art. 3.o — Trasmítase copia de la nota de referencia y de la presente resolución al Ministerio de Obras Públicas, reiterándole el pedido formulado por la Sociedad de Beneficencia de la Capital sobre entrega de los fondos asignados en el anexo L de la ley de Presupuesto del año 1929 para ampliación del Hospital Nacional de Alienadas y de otras obras que tiene proyectadas esa sociedad.

APROBOSE LA ORDENANZA DE IMPUESTOS Y GASTOS DE LA C. DE FOMENTO DE ENRIQUE URIEN. — Se ha dictado resolución aprobando la ordenanza general de impuestos, cálculo de recursos y presupuesto general de gastos, sancionada por la Comisión de Fomento de Enrique Urien para el ejercicio del año

Departamento 9 de Julio

TOSTADO

Necrológica

Ha dejado de existir en la ciudad de Rosario la señora Santina B. de Ortis. La extinta, esposa del convecino de este pueblo, señor Juan B. de Ortis, se encontraba en la ciudad del sur bajo asistencia médica. Su deceso ha provocado sentimiento de pesar entre sus relaciones.

Comisionados municipales

Han sido designados por el Poder Ejecutivo los miembros para constituir las comisiones administradoras de los municipios de tercera categoría. En esta localidad fueron designadas, de acuerdo a la ley, las personas siguientes: José Felix, Ricardo S. Tovar y Antonio Salmerón.

Periodismo

El periódico "El Norte", de esta localidad, ha entrado en su 16o. año de existencia. La labor desplegada por este semanario en pro convecino de este pueblo, señor beneficiosa, por lo que al cumplir un nuevo aniversario se encuentra el colega sólidamente arraigado entre la población y en franco progreso.

Despedida

Por parte de las autoridades del club San Lorenzo, en el café París fué obsequiado con una cena, con motivo de ser llamado para prestar servicio en el ejército de la nación, el joven Eugenio Brunet.

A la demostración, que estuvo muy animada, asistió una apreciable cantidad de amigos del obsequiado.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las cartas simples siguientes:

Aldao Jacinta Vega de; Amaya Irma; Alvarez Isidro; Blanco Joaquín; Billava Zenón; Cruello Rosa D. de; Córdoba Francisco; Cabetany Luisa; Díaz Monsieur et Madame; De Gregorio Antonio; Greña Tomás; Giglietti Amalia; Editorial Imprenta de Santa Fe; López Andrea de; Legaltaria Juana; Mena Ramón L.; Mansilla Filiberto; Oruño José; Rondán Juan; Rubio Vicente; Rodríguez Isidoro; Rosquin Jorge Raúl; Sánchez Agustina; Varela Isabel; Vergara Solano.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6378. S. T. 15681.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12314.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381.—U. T. 2024 S. T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 2284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 16016.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas; 25 de Mayo 2884. U. T. 5262.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago, Intestinos, Hígado, Aorta, Riñón. Diagnóstico radiográfico, Radiografía, Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 1864.

Dr. Roberto Echegoyen *Enfermedades internas.* — Especialista HIGADO. Curaciones clínicas de los colecistitis calculosos. (No operatorio.) Atiende únicamente a domicilio en Santa Fe.— San Luis 2580.—U. T. 5895.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 2032. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3309. U. T. 5020: S. T. 18993.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2626. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925.—U. T. 6078—S. T. 19097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2316. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 3436; S. T. 6320; U. T. 18225.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2922.—U. T. 6270.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2643. U. T. 3610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano, Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2852. U. T. 2665; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 5930- S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos, Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.—U. T. 4391.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4809 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2762. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3235. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5989; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 2073.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 2247. U. T. 6573. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11555; U. T. 2567.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney *Médico oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirujía ocular.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — San Martín 3323 —U. T. 6734, S. T. 19162.

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende, martes, jueves y sábados.*—25 de Mayo 3472.

Dr. J. Maggi Zavalía *Médico oculista.* — *Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones.* — Médico del servicio del H. de Caridad y de la Asistencia Pública. Ex-interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque.—Consultas: De 10 a 12 y de 15 a 19 horas.—U. T. 2833—Santa Fe.—San Jerónimo 2452.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2229; U. T. 6162.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.*

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano. Asistencia Pública.* — *Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 19026.

Dr. Clodomiro F. Amadeo *Ex interno del H. de Niños de Rosario.* — *Cirujía.* — *Ortopedia y Clínica de Niños.* — *Fracturas.* — *Rayos Ultra Violeta.* — 25 de Mayo 2850. U. T. 3349; S. T. 18344. Santa Fe.

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De ... a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6619. S. T. 18511. — Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación. — Ausente en enero.

Dentistas

"Clínica Dental Ruiz" Dr. Victorio Brocca — Haraclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 19 horas. — Tucumán 2671. U. T. 2062—S. T. 11649.—Santa Fe.

Pte.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4153.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2282, casi esquina Mendoza; U. T. 4843.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* — *Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de pollo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Rita Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 18 a 20; San Martín No. 2706; U. T. 3066|67; S. T. 11240.

Ingenieros

Félix Gagneten. — *Ingeniero Civil. Ex Ingeniero Inspector Camino Pavimentado L. Campbell - San Justo.* — Mensura de campos. Proyecto y ejecución de construcciones. — Catamarca 2762 (altos). U. T. 4636 Santa Fe

Pte.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2812 U. T. 6286.

Dr. José P. Milesi. — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2833.

Rodríguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2061 — Consultas: de 16 a 19 horas — U. T. 6462. S. T. ....

José Peisojovich — *Abogado*

Lázaro Freidenberg — *Contador Público Nacional* — 9 de Julio 2325 — Tel. 11445 - 2438.

No. 30857 v. 2|2

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* —

Antonio J. Ferrari. *Procurador y contador.* — San Martín 2378. U. T. 2338; S. T. 11836.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD. *Escribano adscripto.* —